

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—Jackie Cooper, estrella infantil recientemente contratado por la Metro Goldwyn Mayer

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFERIRAN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CORDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy viernes 4 de septiembre de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. KOKO, CAMPEON, dibujos Paramount. CRISPULO EN EL HAREM, cómica Paramount, dos partes. ¡Acontecimiento! Estreno: PRINCESAS DEL DOLLAR, magnífica producción alemana, por la encantadora Liane Haid y el actor Georg Alexander. Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El domingo: EL NIÑO DE LAS MOJAS, la formidable película española.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy viernes 4 de septiembre. A las diez y tres cuartos de la noche. Primero, "ESPECIALISTA EN MASAJES", (cómica en dos partes). Segundo, estreno de la super-producción Sonora, por Dorothy Revier, titulada "SANGRE EN LA SELVA".

Sillas, 1'25 pesetas. Gradass, 30 céntimos.

Mañana "EL VALS DE MODA", selección Gaumont Diamante Azul. El domingo a las diez y tres cuartos, "EL CUERPO DEL DELITO", totalmente hablada en español, por Lupita Tova, Andrés de Seguro y Antonio Moreno. A las siete y media Cine popular.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía de Beatriz Cerrillo. Hoy viernes, a las diez: función doble. Primero, "DIANA CAZADORA". Segundo, "EL AMIGO MELQUIADES". A las doce y cuarto: "EL POLVO DEL CAMINO" y "EL SEÑORIO DE PONTE". Especial doble.

Precio para ambas secciones: Sillas, 1 peseta. Gradass, 30 céntimos. A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy viernes 4 de septiembre de 1931. A las diez y media. Estreno sonoro en Córdoba. EL TERROR DE LAS PAMPAS. ¡Grandioso acontecimiento! Estreno en Córdoba de la superproducción sonora PARIS.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25. Entrada para niños, 0,50. El próximo domingo TODA UNA VIDA.

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número

CORDOBA

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 4

Lengua de vaca encabollada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA Voz" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

POR TRASLADO se vende, estantería mostrador, zafra, básculas y accesorios. Almoneda muebles de todas clases. Calle Pedro López, 37, duplicado.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 caballos, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

MOTOCICLETA marca "Douglas", seminueva, se vende. Realajo, núm. 66 (Bodega).

SE VENDE carbón vegetal en la finca las Quemadas, para precios por cantidad en la bajada del Puente, 5. Antonio Ortiz.

VENDO por dejar negocio aparato cine arcos espejos y antiguo Abeman, tres objetivos, gramola, discos, piano, sillas, veladores, repostería completa, todo nuevo. Razón: Fernández. Bar Triunfo. José Canalejas, 118.

SE VENDEN baratísimos cuatro lunas escaparate, estantería y mostrador madera nuevos. Para ver y tratar, Claudio Marcelo, 1, segundo.

COMPRO BOMBA en buen uso para bodegas con o sin manguera. Oferta: Rafael del Rey, Cea, núm. 6. Córdoba.

Ama de cria

AMA DE CRIA se desea para fuera. Razón: Gran Capitán, 34, bajo izquierda.

Varios

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajueres y canastillas de niños. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

HA SIDO encontrada una bicicleta en la Plaza de Capuchinas. La persona que acredite ser su dueña se le entregará en el establecimiento de comestibles de dicha plaza.

CABALLERO solvente y formal se ofrece a administrar bienes a persona que lo necesite, modestas pretensiones. Para detalles completos, dirigirse por escrito a D. E. Laguna. Lista de Correos Córdoba.

SE DESEAN buenos productos, seguros accidentes, a comisión. Solicitar personalmente con buenos informes a "La Asseguratrice Italiana". Gran Capitán, núm. 13. Director señor Alvarez.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos, N.º 2.

Informaciones de anoche

EL PARO FORZOSO

ORIENTACIONES PARA SU SOLUCIÓN

Indudablemente vivimos una de las épocas más azarosas y más inquietantes. Asistimos a la transformación de todo un régimen con orientaciones completamente nuevas, que abarca a todos los órdenes de la vida. Y como todas, la transformación es dolorosa y arriesgada, se impone la necesidad de encauzar las modernas ideologías para que el espíritu que la informa corresponda al esfuerzo realizado.

Decimos esto, porque no comprendemos que las Corporaciones y las clases directoras en general en momentos de tanta responsabilidad dejen pasar el tiempo sin que se preocupen de una manera decidida de la solución de los graves problemas hoy planteados cuando en el horizonte social se vislumbran males y peligros que ahora pueden ser conjurados, poniendo en el empeño la máxima voluntad.

Mucho venimos hablando del paro forzoso, que hoy constituye un verdadero azote de las poblaciones como consecuencia del desequilibrio económico producido en todo el mundo; pero no lo suficiente para que se den cuenta de la transcendencia del problema los que pueden directamente contribuir a solucionarlo, aunque no sea más que en parte.

Pendientes de solucionar muchas de las árdidas cuestiones con las que se ha enfrentado el nuevo régimen, no podemos esperar el urgente remedio al mal del Gobierno. La responsabilidad alcanza por igual a las corporaciones oficiales y particulares, y esta deben colaborar con el Estado ofreciendo soluciones.

Reciente está la concesión de un crédito de diez millones, otorgado por el Estado para aliviar la crisis obrera, de cuya cantidad ha correspondido a Córdoba 160.000 pesetas.

De esta consignación se dedicarán de 50 a 60.000 pesetas para adquisición de mobiliario de Escuelas, por lo que el Ayuntamiento solo puede disponer de unas 100.000 para emprender obras en las que se invierta el mayor número de brazos; y esto es a todas luces insuficiente para afrontar con posibilidades de solución, el magno problema.

Es necesario, pues, buscar una fórmula por la que se pueda resolver, aunque no sea más que de una manera transitoria, la angustiada crisis en tanto el Gobierno aborda definitivamente

la cuestión con medidas eficaces y radicales.

En algunas capitales los Ayuntamientos han adoptado acuerdos encaminados a resolver la crisis obrera, ante la perspectiva invernal, que se presenta hosca y amenazadora; y ahí tenemos a Zaragoza concertando un empréstito por valor de dos millones y medio, empréstito al que han acudido las entidades bancarias de la localidad y las clases pudientes.

Y nosotros, ante el ejemplo de la capital aragonesa, preguntamos: ¿No podría el Ayuntamiento de Córdoba hacer lo propio para obtener recursos con que poder afrontar la crisis de trabajo latente y la aun más angustiosa, que se avecina?

Estimamos que la iniciativa debe recogerse y estudiarse con el interés que impone lo apremiante de las circunstancias.

Podría nuestro municipio concertar un empréstito de un millón de pesetas, cantidad suficiente para emprender obras públicas en

la proporción que exige el número de los "sin trabajo" en tanto el Estado resuelve el problema definitivamente con la reforma agraria y otros proyectos de gran envergadura social.

El Ayuntamiento dispone hoy de recursos sobrados, para garantizar la operación y quisiéramos asegurar que esta constituiría un éxito, ya que no hay que dudar que acudirían los Bancos, las Corporaciones, otras entidades económicas y los opulentos cordobeses.

¿No podía intentarse también el empréstito con la garantía de la décima de la contribución cedida por el Estado, y que supone un ingreso de más de 200.000 pesetas anuales?

El millón que se obtuviera de esta forma podría destinarse a nuestro entender, en parte, a la construcción de escuelas, obras doblemente reproductivas, por cuanto se mejorarían las condiciones de los locales para la población escolar, y el Ayuntamiento se ahorraría el alquiler de edificios para colegios.

Estúdiense esta fórmula para ver si es viable y de ser posible, llévese a la práctica a la mayor brevedad.

La solución de la crisis obrera antes de que el invierno se aproxime más, nos interesa a todos, pues son las del hambre, horas de inquietud y de zozobra, cuyas consecuencias nadie puede prever.

Nota cómica.-Y HASTA LOS GATOS QUIEREN...



—Dime, mal educado, ¿por qué tiras piedras a la torre?

—Por el gusto de romper una campanilla, como todos los días hace tu amigo Besteiro en el Congreso.

LABOR PROPAGANDISTA

En El Viso se celebró el domingo un mitin radical

Después de una visita a tres pueblos de la provincia, de dos mitines importantes, en Villanueva de Córdoba y Pozoblanco, el diputado Cortes, por Córdoba, don Eloy Vaquero dió fin a la laboriosa jornada del domingo con un nuevo discurso, en el mitin celebrado en El Viso.

A las diez de la noche, acompañado por el señor Luna Gañán y por algunos amigos y correligionarios de aquellos pueblos antes citados, llegó el señor Vaquero a El Viso de los Pedroches.

Fué recibido unos kilómetros antes de llegar a la población por el alcalde don Andrés Moreno y algunas de las más destacadas personas de la localidad.

En la plaza, donde se celebró el acto, se había congregado una multitud, entre la que descollaban numerosas mujeres.

Desde un balcón de la Casa Consistorial, los oradores dirigieron la palabra al público.

Habló en primer término el maestro Nacional don Esteban Gonzalo Galicia, quien hizo la presentación de los oradores, aconsejando al auditorio que escuchara la autorizada palabra de los mismos, y de modo especial la del Diputado señor Vaquero.

También habló de las necesidades del pueblo, interesando al señor Vaquero para que interpusiera su influencia cerca de las autoridades, haciéndose eco de las aspiraciones de aquél sufrido vecindario.

Don Andrés Luna, alcalde de Villanueva de Córdoba hace a continuación uso de la palabra y dice que lleva para El Viso un saludo de su pueblo.

Aboga por la unión de todos los obreros y dice que su mayor ejecutoria aunque por ello le zahieren los enemigos, es haber gastado cincuenta mil duros en dar de comer a las clases proletarias.

El señor Luna Gañán recuerda que todos los vecinos del pueblo le dieron sus votos en las elecciones a Diputados a Cortes, haciendo alusión a la traición, que le arrebató el acta. La masa caciquil, infiltrándose en los partidos le hizo una zancadilla, que le privó de ostentar la honrosa representación de sus paisanos en las Cortes.

Agrega que el partido radical nació entre los obreros y necesita convivir con sus aliados de siempre. En dicho partido pueden estar comprendidos todos los hombres, que tengan ansias de libertad.

Dice que la República se preocupa de dos problemas importantísimos; de dar al pueblo escuelas y pan. Durante la Monarquía se empleaba el dinero en los presupuestos de guerra y del clero, y el pueblo tenía hambre.

El partido radical lleva en su programa estos dos postulados, escuela y despensa.

Hace consideraciones sobre la labor que desarrolla la República y también se ocupa a grandes rasgos de la reforma agraria.

Termina con un sentido párrafo de cariño hacia sus paisanos. Los tres oradores son aplaudidos con entusiasmo.

Discurso del señor Vaquero

El señor Vaquero se congratula de ver tantas personas reunidas en este acto, que no significa otra cosa que una comunión de almas, que sienten ansias de liberación.

Refiere que allá en su pueblo, un pueblecito de la campiña

cordobesa, había visto estas multitudes ante el sacerdote, cuando a causa de una sequía pertinaz acudían a implorar el celeste auxilio del Santo, patrón de la Villa. Un truco hábil hacía que la imagen forzara un gesto, y entonces, aquella sencilla multitud se retiraba jubilosa, en espera del milagro.

No quiero, —añade el orador,—sacar del ejemplo una consecuencia sacrilega sino demostrar la influencia benéfica, que la fe ejerce en los espíritus.

En los últimos tiempos de la Monarquía,—sigue diciendo—perdisteis la fe y ahora con el advenimiento de la República, volvéis a recobrarla y debéis mantenerla a todo trance, aun en los momentos más difíciles y más desalentadores.

Tened en cuenta, agrega, que hace cuatro meses aun éramos esclavos. Hoy que el Gobierno está en nuestras manos y podemos abrir el pecho a la esperanza, dar una tregua a las pasiones que nos dividen, para sintiéndonos todos hermanos unidos, edificar una Patria de Libertad.

Habla después de la historia del hombre. Primero fué esclavo, después la humanidad llegó a la servidumbre y por último el capitalismo se ha impuesto.

Fero la humanidad en este punto de su obra se ha parado y visto la iniquidad de ello, empieza ahora a crear una nueva humanidad.

Para crearla lo que hay que hacer,—continúa diciendo,—no es odiar; es superarnos para que la conjunción de todos los esfuerzos nos proporcione el bienestar y podamos mirarnos todos como hermanos.

Fijémonos en que nos hallamos en un momento constructivo de la República y hay que mirar ante todo por su conservación.

Recuerda que la primera república cayó al embate de las luchas estériles de los republicanos y agrega que hay que evitar que se repita el doloroso fenómeno al dejarse arrastrar por las prédicas de fanáticos sectarios.

En el programa radical se condensan las máximas aspiraciones de progreso.

La República dará cumplimiento al ideal de Costa "escuela y despensa".

Con esto—agrega,—quiero decir que estamos en el camino de la redención y que cualquier cabriola extemporánea puede hacérsela perder.

Se ocupa de la Constitución y de la reforma agraria y elogia la labor que en ambos asuntos desarrolla el Gobierno de la República.

Encarece la necesidad de conservar el orden en bien de la República y termina aconsejando tengan fe en ella.

Durante su discurso fué muy aplaudido el señor Vaquero.

Terminado el mitin el señor Vaquero regresó a Córdoba satisfecho de la jornada, durante la que recibió muchas felicitaciones, por los términos en que desarrolló sus discursos, que tuvieron la virtud de llevar el convencimiento a los ánimos de las multitudes más heterogéneas.

Sin halagos, diciendo la verdad escueta, libre de todo eufemismo, destruyó a veces fantasías, que las predicaciones insanas, forjaron en las incultas mentes de pobres analfabetos.

La jornada fué buena. Y provechosa. Se desarrolló en ella una labor democrática, libre de sectarismos y exenta completamente de odios y pasiones.

Se propugnó un ideario, sin menoscabo para cualquier otra bandera.

Los aplausos, las felicitaciones que los oradores cosecharon, de amigos y extraños, fueron la más clara prueba de la impresión causada durante esta campaña propagandista, por los serenos juicios de los oradores.

Si cundiera el ejemplo...

Nuestras visitas a los pueblos

Cañete de las Torres, en vísperas de sus populares fiestas

La próxima Feria

Continuando nuestras visitas a los pueblos de la provincia, hemos permanecido un día en el alegre y simpático lugar de nuestra campiña que se sitúa a unos escasos kilómetros de Bujalance... Cañete de las Torres. Y esta visita precisamente ha coincidido con los días en que todo el pueblo se prepara para festejar solemnemente su próxima feria.

Hemos cambiado impresiones con la activa Comisión de Festejos que no descansa un momento en acoplar al programa los detalles de más colorido para las ya tradicionales fiestas de su patrona.

El Ayuntamiento teniendo ante todo presente a la clase trabajadora para que participe de los festejos, organiza fiestas dedicadas a ellos y a sus pequeñuelos.

Los paseos deslumbrantes y hermosos parecen que anuncian ya la llegada de la fe-

ria. Las nenas del pueblo se preparan bulliciosas y alegres para festejarse. Y en estos días, Cañete se nos presenta entregado de lleno a la completa organización de sus fiestas famosas.

¡Feria de Cañete! Singular y significativa entre todas las de la provincia.

Infinidad de mujeres bellísimas animan los festejos. Todo el pueblo está de gala. Gran movimiento en el grandioso mercado de ganados. Los pueblos colindantes consideran las fiestas como propias y acuden esos días a la feria de Cañete.

Bailes populares, conciertos por la banda municipal, fiesta religiosa, teatros, etc., etcétera, figuran en el programa dado a luz por la Comisión de festejos.

Sin duda alguna la feria de Cañete por sus alicientes, resplandecerá este año más aún que los anteriores.

Programa oficial de los festejos

He aquí el programa oficial de los festejos de feria dado a luz por el Ayuntamiento: Los días 5, 6, 7 y 8 fiestas solemnes a la patrona.

En la noche de dichos días cinematógrafo público y el 8 solemne fiesta en la que predicará el Licenciado en Derecho don Manuel José Sánchez Miguel.

Los días 28 y 29 del actual y 1 de octubre, grandioso mercado de ganados, conciertos por la banda municipal, bailes de sociedad, teatros, grandes iluminaciones y otros espectáculos públicos.

También en el campo de deportes se celebrarán grandes partidos de fútbol y en la plaza de toros de Bujalance grandiosos festivales taurinos haciéndose gestiones para que el día 30 actúe el notable rejoneador don Antonio Cañero.

En el teatro actuará una compañía de comedias de las de primera fila.

Habrà como siempre un extraordinario mercado de ganados, el mejor seguramente de los que se celebran en nuestra provincia.

X

La vida comercial e industria de Cañete

La vida comercial e industrial de Cañete, ha alcanzado gran desarrollo.

A la salida del pueblo nuestro correligionario don Miguel Huertas Olalla, tiene una importante fábrica de jabones, donde se da trabajo a bastantes obreros.

El negocio bastante floreciente está muy extendido pues los "jabones Huertas" son ya solicitados en todas partes.

Son también numerosas las industrias con que cuenta Cañete y muy numerosos los establecimientos de tejidos, coloniales, etcétera.

Nuestro buen amigo don Cristóbal Olmo Lara, depositario en Cañete, de La Cruz del Campo, tiene montado un gran Bar donde a diario acuden todos los vecinos por los esmerados servicios del mismo y por el buen lugar donde está situado.

Como ya dejamos dicho, la vida comercial de Cañete de las Torres ha prosperado mucho en un relativo corto plazo.

Nuestro nuevo corresponsal

Por dimisión presentada por nuestro corresponsal en Cañete de las Torres don Miguel Huertas Olalla, ha sido nombrado don Antonio Zurita García, querido correligionario nuestro.

LAS BEBIDAS MÁS SUCULENTAS

en casa de "EL NENITO" de

ANTONIO RAMOS

EXQUISITAS TAPAS :: Fernando Rodríguez, 29

Cañete de las Torres

TRANSPORTES ECONÓMICOS

PUNTUALIDAD :: SERIEDAD

Nicolás Crespo Moreno

Concepción, núm. 23 :: Teléfono núm. 7

CAÑETE DE LAS TORRES

EMILIO DEL CAMPO MANRIQUE

Tejidos, Ferretería y Mercería

Fermin Galán, núm. 19.-CAÑETE DE LAS TORRES

Tejidos, Paquetería, Ferretería

COLONIALES

ALFONSO CARACUEL PONCE

Arco, núm. 1 CAÑETE DE LAS TORRES

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

ANTONIO TORREALBA BORREGO

Doctor Barbudo, 5 :-: CAÑETE DE LAS TORRES

Exportador de Aceites y Cereales

ANTONIO MOYANO PARRA

Calle Arco, n.º 3 - Cañete de las Torres

Depositario de la Cruz del Campo
Cristóbal Olmo Lara

El mejor Bar - VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

CAÑETE DE LAS TORRES CALLE ARCO, 4, duplicado
--:-- TELÉFONO N.º 41 --:--

La más antigua y acreditada Chacinería

DE

ACISCLO CAPILLA ZAMORANO

Cervantes, núm. 5 :: CAÑETE DE LAS TORRES

Coloniales - Chacinas - Alpargatería

de

Bias Casero Caracuel

Arco, número 8 X CAÑETE DE LAS TORRES

LOS HOMBRES DE CAÑETE

Don Juan Martínez Escudero

Entre los hombres de nuestra provincia más destacados en el campo republicano figura don Juan Martínez Escudero, militante en las filas republicanas durante toda su vida, y estimadísimo entre los vecinos del simpático pueblo de Cañete de las Torres, que reconocen en él al hombre serio, consecuente, y afable en su trato cariñoso y democrata.

Martínez Escudero preocupado siempre con singular interés de su querida patria chica, tiene bien merecida la estima de todos sus coreligionarios.

Recién implantada la República y en ocasión de ser invitado en Cañete a una comida íntima ofrecida por sus paisanos y a la que asistieron las personas más destacadas del pueblo, el señor Martínez Escudero en un magnífico discurso mostró a todos su agradecimiento sin límites a las múltiples distinciones con que viene siendo favorecido por todos sus convecinos. Hizo un brillantísimo canto a España y a todos los hombres republicanos fieles y honrados que subieron al poder llevados por la voluntad soberana del pueblo. Exhortó a todos para que siguieran colaborando en la consolidación y firmeza de la nueva España Republicana. Sus palabras vibrantes y llenas de emoción, fueron fiel demostración del ciudadano que habiendo sido mártir de la idea desde su niñez, siente hoy en el corazón embargado por la alegría, el placer que siente ante la nueva y esplendorosa fase tomado por nuestra España en el solemne día del 14 de abril.

Martínez Escudero republicano de siempre es uno de los hombres que merece nuestro aplauso sincero y efusivo.

Así es reconocido en el típico pueblo que lo vio nacer, que reconoce con orgullo la justicia hecha con este hombre llevándolo a la categoría de vicepresidente de la actual Diputación.

Gran Chacinería

al por mayor de

Isidro Blancas Solano

ESPECIALIDAD CHORIZOS EN

CERVANTES, 13

Cañete de las Torres

Nueva carretera

Se asegura que se van a empezar las obras para la construcción de una nueva carretera de Cañete de las Torres a Villa del Río.

Como es natural esto servirá para colocar infinidad de obreros con lo que se mejora en parte la crisis del trabajo que desde luego en Cañete no está muy agudizada.

Don Juan

ANTONIO ZURITA GARCIA

Agente Comercial

Admite Representaciones

Cañete de las Torres

Pida usted en ultramarinos

GARBANZOS



GALAN

Se vende en cajas precintadas.
Cochuras superiores.
Pruébelos.

Por mayor

:: Antonio Galán Polo ::
CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba)

GRAN FERIA DE CAÑETE DE LAS TORRES

..... Durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre de 1931... ..

PROGRAMA

GRAN MERCADO DE GANADOS.—Conciertos por la Banda Municipal de Música.—
ILUMINACIONES.—BAILES DE SOCIEDAD, en las Casetas del Ayuntamiento y Centro Filarmónico.—TEATROS.—CIRCOS y otros espectáculos.

Cañete de las Torres y Septiembre de 1931.—El Alcalde accidental, *Angel Caracuel Ponce*.—El Secretario, *Pablo Ortega*.

Miguel Huertas Olaya

CAÑETE DE LAS TORRES

Aceites puros de Oliva :: Fábrica de Jabones

CEREALES

Garbanzos finos "Las Tres Torres" : Agentes en todas partes

EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

“EL NIÑO”

de

JUAN OLAYA NAVAS

Plaza de la Constitución - CAÑETE DE LAS TORRES

Desde Santa Crucita

El crédito concedido por el Gobierno

En esta aldea se registra un lamentable caso. Cuenta en la actualidad con una población de seiscientos habitantes, la mayoría de los cuales están dedicados a las faenas agrícolas.

Ahora atraviesa la población una agudísima crisis obrera, pues tiene unos setenta obreros parados, cuyas familias no disponen de lo necesario para la vida.

Como quiera que la aldea depende del Ayuntamiento de Montilla, no ha correspondido a ella ni la más mínima cantidad del crédito destinado para el paro forzoso.

Sería, por tanto preciso, que vista la situación angustiosa porque atraviesa este vecindario, el Gobernador tomara cartas en el asunto y obligara al Ayuntamiento de Montilla a destinar para obras públicas en esta aldea, una cantidad prudencial del crédito concedido, con el fin de aliviar en par-

te la terrible situación que en ella crea el paro forzoso.

Servicios públicos

Parece que los habitantes de esta aldea no pertenecen al género humano, según el desamparo en que los tienen y el abandono completo en que se halla la población.

Sin luz, ni agua la vida se hace imposible a estos habitantes, que han de recorrer grandes distancias para proveerse del líquido vital indispensable para sus necesidades.

Carece la población de botiquín ni botica, y de médico.

El problema en este último aspecto es tremendo, ya que el vecino de Santa Crucita, que tenga la desgracia de caer enfermo, o ha de morir sin la debida asistencia, o verse obligado a recurrir a un facultativo de Espejo, el pueblo más próximo, que lleva por visita sesenta y cinco pesetas, cantidad a todas luces imposible de pagar, por los sencillos vecinos, que no tienen más medios de vida que exiguos jornales.

¿No sería posible poner término a esta situación? Las autoridades tienen la obligación de preocuparse en acudir a remediar estos males, estas deficiencias, impropias de un pueblo demócrata y progresivo.

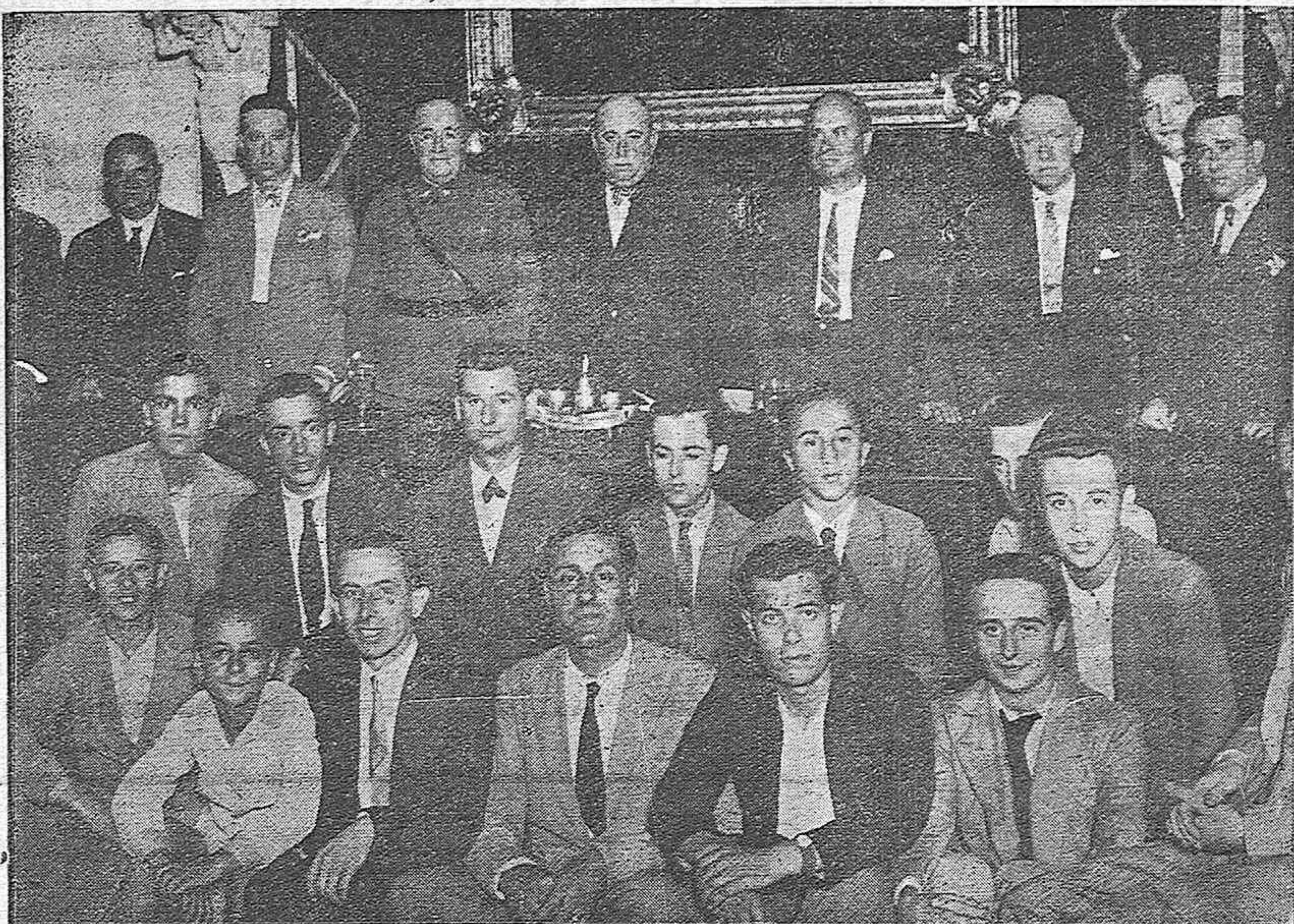
Corresponsal

SEGUROS

IMPORTANTE COMPANIA DE SEGUROS DE TODOS RAMOS

Desea persona seria y formal para Inspector productor en esta provincia, solicitar únicamente por escrito indicando referencias y pretensiones a don Angel López Prat. Rey Heredia, 8. Inútil solicitar personalmente.

Pida usted
Jabones "Huertas"



EL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL.—Las autoridades y alumnos de la Escuela de Trabajo que han sido agraciados en el reparto de becas

Gobierno civil

Expediente al juzgado

El delegado gubernativo señor Ferrer manifestó a los periodistas, que hoy se ha enviado al juzgado de Posadas el expediente instruido al Ayuntamiento de Palma del Río.

La visita del señor Valera a Villa del Río.
Ayer estuvo el Gobernador civil en Villa del Río.

El recibimiento que le hicieron los elementos obreros fué excelente.

El señor Valera se ocupó de la situación en aquel pueblo, adoptando medidas para su solución.

También concedió la reapertura del Centro obrero que se hallaba clausurado.

Un ofrecimiento

Manifestó esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores, que el propietario de Montoro don Juan Antonio Benitez Romero le había ofrecido su cooperación, para solucionar la crisis del paro en dicho pueblo.

La distribución de zonas

También dijo el Gobernador a los periodistas que la comisión rural, encargada de dictaminar en la cuestión de la crisis en Córdoba, ha emitido ya su dictamen.

Rápidamente se hará la división en zonas.

Los patronos hortelanos

Para mañana tiene citados en su despacho el Gobernador civil a los patronos hortelanos de Córdoba con el fin de solucionar el conflicto del paro, en lo que afecta al gremio.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Una comisión obrera de San Sebastián de los Ballesteros, el Alcalde de La Carlota, una comisión de Pozoblanco, alcalde de Pedro Abad, comisión de patronos de Valenzuela, el alcalde de Fuente Palmera, don Juan Quintanilla, una comisión de obreros de Villafraña, comisión de patronos de Castro y don Rafael Gracia.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Dionisio Noguerras Trucíos

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
PERITO AGRÍCOLA
CABEZA DE BUEY (Badajoz)

Asuntos militares

Presentada

Ha hecho su presentación en esta comandancia militar el capitán de Caballería don Alberto Maqueira, que se incorpora a su destino en el regimiento de Caballería número 8.

A. Lucena

El capitán de Infantería don Aurelio Hueso ha sido trasladado a la Caja de Recinta de Lucena.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

PAGINA DEPORTIVA

Notas de fútbol

Calendario de 1.ª categoría

He aquí el calendario del campeonato Regional de primera categoría para la temporada de 1931-1932.

Primera vuelta.—13 de septiembre, Sevilla F. C.-Recreativo. Córdoba Racing-Malagueño.

20 de septiembre. Betis-Recreativo. Córdoba Racing-Sevilla.

27 de septiembre. Recreativo-Córdoba Racing. Betis-Malagueño.

4 de octubre. Sevilla-Betis Balompié. Recreativo-Malagueño.

11 de octubre. Malagueño-Sevilla. Betis-Córdoba Racing.

Segunda vuelta.—18 de octubre. Recreativo-Sevilla. Malagueño-Córdoba Racing.

25 de octubre. Recreativo-Betis. Sevilla-Córdoba Racing.

1.º de noviembre. Córdoba Racing-Recreativo. Malagueño-Betis.

8 de noviembre. Betis-Sevilla. Malagueño-Recreativo.

15 de noviembre. Sevilla-Malagueño. Córdoba Racing-Betis.

Los partidos se jugarán en los campos de los Clubs mencionados en primer lugar.

Los Club de tercera

Buena lucha se les presenta este año a los equipos de tercera categoría. Sin embargo, los nuestros, se aprestan a colocarse en primera fila, dada la calidad de los componentes de cada equipo.

Este año seguirán conteniendo en el mismo grupo, los team del Córdoba, Nacional, Ferroviaria y Athletic. De la provincia, tenemos entendido que ingresarán varios equipos, entre ellos los de Puente Genil. De Jaén entran en la competición el Andújar y, probablemente, La Cañolina, Linares y Ubeda.

El cambio de jugadores que ha habido este año en los Club de nuestra localidad es de manifiesta superioridad de cada sociedad para hacer un buen papel en la competición que se les presenta próximamente.

Encuentros amistosos

Antes del partido entre el Deportivo de Murcia y el Racing, se celebrarán dos encuentros amistosos. El primero el día 6 entre la Electromecánica y la Balompédica, y el segundo el día 8 entre el vencedor del anterior encuentro y el Athletic Club.

En este último partido se disputarán una copa los contendientes.

Corresponsal

Para intensificar más la labor de la Agencia deportiva Noti Sport, ha sido nombrado corresponsal literario en Córdoba y su provincia nuestro querido compañero el crítico de deportes de LA VOZ, don Manuel Alonso (Mac-Kai).

COLABORACIONES

Por qué los boxeadores americanos son los mejores

Si a algo no ha afectado la crisis mundial es al deporte, ya que todos los años aumenta el número de sus prosélitos. Hace muy poco conseguí reunir más de 85.000 espectadores en un match de boxeo en España. Hace cinco años, esto habría sido imposible. Recientemente, diez boxeadores amateurs franceses marcharon a Chicago a tomar parte en un concurso de boxeo. Se calcula que su actuación fué presenciada por más de 150.000 personas.

Sé que muchas personas alegan que no es el espectáculo del boxeo, ni del fútbol, lo que necesitamos, sino que existan muchos que lo practiquen. Pero no creo que esta objeción tenga gran fuerza. Cuando yo era niño fui un día al circo y al volver

Dentro de breves días reanudaremos nuestras páginas deportivas que tan bien son acogidas por nuestro público deportista. La Agencia Noti Sport nos enviará semanalmente las interesantes crónicas que periodistas especializados en la materia escriben tan acertadamente. También dedicaremos un especial cuidado a la vida deportiva de nuestra ciudad, tan en primera fila este año.

a mi casa me esforcé en imitar lo que había visto realizar en la pista. Algo semejante sucede con los espectáculos deportivos. En América, el 60 por 100 de los espectadores del fútbol practican este deporte. Aquí como en otros órdenes de la vida, la fuerza, del ejemplo es lo que interesa.

Juzgando por mi experiencia, de los cinco grandes países europeos, creo que el deporte adquiere cada día más importancia en la vida del hombre. La gente se da cuenta de su enorme valor higiénico y de que es cien veces mejor que el malgastar el tiempo en cafés, dancings y cinematógrafos. Una prueba de que el deporte gana cada vez más terreno, es que no existe ningún gran diario americano que no consagre cinco o seis columnas a los acontecimientos deportivos. Un gran match de base-ball o de boxeo, recibe más atención por parte de la prensa y del público americano, que la revolución española o la última pirueta de Ghandi.

El boxeo, uno de los deportes en que me considero más autorizado para hablar, nunca ha sido tan apasionante como hoy. Es un juego de hombres, y a mi juicio, está más libre de combinas y trucos que ningún otro deporte. Ha de ser legal porque de otro modo, el público lo rechazaría.

Por lo que he visto en Francia, durante estos últimos años, creo que si continúa mejorando su deporte con la misma intensidad que ahora, pronto conseguirán los franceses la supremacía mundial. Ya la tienen en dos deportes, tennis y esgrima; mientras que en rugby son tan buenos como los ingleses. La antigua idea de un fancés patiludo, de cortas extremidades, es hoy un "vieux jeu", y existen tan ágiles atletas en Francia como en cualquiera otra parte del mundo.

Inglaterra mantiene su puesto. Ninguna nación tiene una tradición deportiva tan legítima. En boxeo, difícilmente ha podido justificar su antigua fama, pero ha sido más cuestión de entrenamiento imperfecto y de la mala suerte, que otra cosa. El veinticinco por ciento de la victoria en el boxeo, depende de la suerte e Inglaterra últimamente ha tenido muy poca.

Si se me pregunta qué país produce los mejores boxeadores, diré que, en mi humilde opinión, América marcha a la cabeza. Existen varias razones para esta supremacía. Reúne siempre la mejor materia prima del extranjero y ya sabemos lo beneficioso que son los cruces desde el punto de vista del boxeo. Únicamente los individuos aptos son aceptados en nuestro país, como nuevos ciudadanos con el resultado de que la raza siempre es revigorizada. Con excepción de Dempsey y Tunney—que son descendientes de irlandeses—no existe ningún campeón americano que no lleve en sus venas sangre 100 por 100 americana.

Otra razón para la supremacía del boxeo americano, es que en ningún otro país cuenta con tanto apoyo. Los periódicos le dedican muchas columnas y por ello no es extraño que miles y miles de americanos lo tomen como profesión. Así se crea una atmósfera propicia entre la juventud, que sueña con llegar a la meta. Una de las grandes virtudes de la publicidad, en lo que se refiere al boxeo, es que alienta un espíritu indomable, sin el cual, a mi juicio, nunca habría triunfado el boxeo americano.

No existen, en el momento, buenos pesos pesados. El mejor de ellos, es Young Stripling y después Schmelling y Carnera. Paulino es el mejor en algunos aspectos. Indudablemente, es el más fuerte, pero le falta la llama del genio, de tenerla sería irresistible.

En otras categorías, los mejores boxeadores son ordinariamente los italo-americanos. Para el boxeo parece ser hoy el mejor cruce de razas.

Jeff DICKSON

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

Desde Hollywood

Fernando Soler ha sido contratado por los Estudios Paramount para rodar un papel importante en Costa Azul!

Nos conocimos en América, Puerto Rico: esa Isla maravillosa, que es una esmeralda para el anillo del Caribe. La Isla del amor y la Esperanza. El, al frente de su importante compañía, actuaba en un teatro de San Juan, con extraordinario éxito. Allí tuve la suerte de estrechar su mano. Pero el tiempo y los dos persiguiendo un ideal fuimos por diferente camino. Hoy la suerte vuelve a juntarnos en la simpática y pequeña ciudad cinematográfica de Joinville. Fernando Soler acaba de ser contratado por la Paramount, para rodar un papel muy importante en "Costa Azul". Y lo que no hicimos entonces, hacemos ahora... Charlar de su vida y de su arte:

- ¿De dónde es usted?
- Mejicano.
- ¿Qué fué antes de dedicarse al teatro?
- Estudié hasta la edad de once años en que hice mi debut, con "Chateau Margueaux".
- ¿Qué le hubiera gustado en vez de ser artista?
- Aviador.
- ¿Cómo fué para dedicarse al cine?
- Hallándome en Valencia, Claudio de la Torre, director literario de los Estudios Paramount, me envió un contrato en blanco, para la realización de varias películas. Acepté encantado y aquí estoy, pero no por mucho tiempo. Debo volver a América para cumplir otros compromisos...
- ¿Cuál es la ambición más grande de su vida?
- Tener mucho dinero para no privarme de nada y si con él me acompañaba el triunfo definitivo, entonces podría llamarme el más feliz de los mortales.
- ¿Qué piensa hacer cuando se retire del teatro?
- "Metteur en scene".
- ¿Le gusta París?
- Con locura. Es una ciudad única. Todo en ella es maravilloso.
- ¿Qué haría usted siendo millonario?
- Fundaría una institución para actores ancianos, donde no les faltara nada.
- ¿Qué film, de los que usted ha visto le gustó más?
- "El Desfile del Amor".
- ¿Cree usted que el cine hablado perjudica al teatro?
- Económicamente, sí. Bajo el aspecto artístico, en ningún modo. Son dos cosas completamente distintas.
- ¿Cómo le gusta más el cine, mudo o sonoro?
- Desde luego, sonoro es mejor.

- ¿Después del teatro tiene otras aficiones?
- Leo bastante. La literatura me interesa mucho.
- ¿Qué obra le ha proporcionado más éxito?
- "El Verdugo de Sevilla".
- ¿En cuál de ellas cree usted que está mejor?
- En "El amigo Teddy".
- ¿Cuál ha sido la emoción más grande de su vida?
- Mi debut en Madrid. Allí me jugué toda mi carrera de actor. Y por fortuna salí victorioso.
- ¿Qué papeles interpreta con más cariño?
- Los trágico-cómicos. Son los que más siento.

El hombre de los cien tipos

Es un descubrimiento más en la historia de los sobrenombres. Pepe Argüelles, joven actor que tantas películas ha rodado en España, y que en la actualidad se halla contratado por los estudios Paramount de Joinville, para la filmación de asuntos hablados en castellano, acaba de obtener últimamente, el codiciado título de "hombre de los cien tipos". Pero no crean ustedes que se trata de cien caracterizaciones corrientes, no: Pepe Argüelles copia en cada uno de sus films, la figura más saliente de nuestro tiempo. Por ejemplo: en "Lo mejor es reír", apareció ante sus compañeros transformado en don Jacinto Benavente. En "Un caballero de frac", de Rafael Gómez "El Gallo". En otra, de don Santiago Ramón y Cajal, etc.

- Hoy hemos tenido la suerte de hablar con él y nos ha respondido:
- Amo el cine sobre todas las cosas. Muchas películas llevo rodadas y por un centenar que hiciera no conseguiría saciar esta sed que tengo de trabajar ante la cámara.
- ¿De dónde es usted?
- Soy asturiano.
- ¿Cuándo vino a Paramount?
- Hace seis meses.
- ¿Qué rueda usted ahora?
- "El hombre que asesinó", con Rosita Moreno y Carlos San Martín.
- ¿Qué hacía antes de dedicarse al cine?
- Teatro.

—¿En qué emplea la mayor parte de lo que gana?

- En trajes y libros.
- ¿Qué artista de teatro española le interesa más?
- Margarita Xirgu.
- ¿Y actor?
- Hay un grupo de ellos muy interesantes y la verdad, como todos me parecen buenos, sería imposible señalar uno solo.
- ¿Ha viajado usted mucho?
- Conozco España, Estados Unidos, Cuba, en fin, toda América y algo de Francia, Portugal e Italia.

Fernando Soler, este actor, tan joven que han aplaudido todos los públicos y cuyo nombre se halla a la cabeza de los afamados, calla. Acaba de llegar una persona que le habla al oído. Me tiende su mano fuerte y amistosa y se despide. Por el jardín, bajo las ramas de los robles gigantes, le veo perderse, lleno de entusiasmo, con una sonrisa en los labios, la sonrisa grata del triunfo que le acaricia. Después, en la calle, un taxi me lleva velozmente hasta la Ciudad de los brazos abiertos. Hasta este París maravilloso.

MARIO ARNOLD

—¿Qué film rodado en estos últimos años cree usted que es el mejor?

- "El desfile del amor".
- ¿Y a su juicio, la artista más completa?
- Marlene Dietrich. Con ella, Maurice Chevalier. Son los dos que más me gustan.
- ¿Cuál es la ambición más grande de su vida?
- Triunfar definitivamente.
- ¿Qué haría usted siendo rico?
- Vivir en un pueblecito de Asturias con mi madre y mis hermanos.
- ¿En qué gasta la mayor parte de lo que gana?
- En libros. Me interesa mucho la literatura española.

- ¿Quiénes son sus mejores amigos en la Paramount?
- Todos.
- ¿Cuál ha sido la emoción más grande de su vida?
- Cuando me ví por primera vez en la pantalla. Después, cuando oí mi voz en una escena...
- Pepe Argüelles, calla. Se acercan a él varios artistas: Carlos San Martín, Gabriel Algara, Pepe Brujo, Luis Llaneza, Helena d'Algy, Ricardo Puga... Y le dicen:
- ¿Vamos a dar un paseo?
- Vamos.
- Por entre los decorados de un "set" se perdieron todos, riendo y charlando. Como si la verdadera felicidad les acariciara...

NUESTRAS VISITAS A LOS PUEBLOS

Villanueva de Córdoba y el ferrocarril de Puertollano a Córdoba

Prometimos en nuestra información política sobre Villanueva, ocuparnos de este interesante proyecto de ferrocarril que tanto beneficiaba a esta población, y hoy cumplimos nuestra promesa con el convencimiento pleno de que con ello rompemos una lanza en favor de la justicia hallada y escarnecida por la dictadura en España en todas sus ciudades y pueblos.

Seguramente que de todos los pueblos por donde ha de cruzar el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, la población más favorecida era sin duda alguna, Villanueva de Córdoba, ferrocarril que partiendo de Puertollano y pasando a catorce kilómetros de la población, moría en la capital de la provincia, cuyo proyecto fué aprobado en Cortes en 1877. Cuando después de un lapso de tiempo de espera que se acerca a medio siglo, se abrigaba la esperanza de ver realizada esta obra de tanta utilidad y riqueza para una comarca entera que abarca dos provincias, en el año 1927 la Dictadura arrebató a Córdoba y su provincia, con mengua de los intereses nacionales, la construcción de este ferrocarril al conjuro del cual se habían cifrado muchas esperanzas y se esperaba un desarrollo inmenso de la riqueza, por donde éste había de pasar. En esta fecha, con el fin de servir intereses particulares de personas afectas y muy allegadas a los dictadores, se desvió el trazado primitivo de este ferrocarril a morir en Marmolejo, dejándole la misma denominación de Puertollano a Córdoba.

Esta desviación de trazado es una equivocación porque significa dejar incomunicada toda una comarca de inmensa riqueza, para favorecer eriales desiertos y terrenos incultos.

La zona en que se desarrollaba expresado trazado en las provincias de Ciudad Real y Córdoba, de variada y rica producción, nos dará una idea de la importancia que desde el punto de vista comercial, tiene la realización de esta línea, tan beneficiosa para los pueblos interesados. En la provincia de Ciudad Real y al cruzar el puerto de Cabezas Rubias, entra el renombrado valle de Alcuén con sus cuantiosas riquezas agrícolas y ganaderas. Atraviesa la Sierra Madrona a través de sus magníficos robledales y en las cercanías de Puentezaliente, a cuyo renombrado balneario de aguas termales acuden todos los años millares de enfermos, sitúa su estación. Al entrar el trazado en la provincia de Córdoba coincide con el límite Norte del levantamiento granítico del Valle de los Pedroches; al cruzar este Valle desde el kilómetro 54 a 88 se desarrolla por un terreno llano, ligeramente ondulado, discurre por las proximidades de la divisoria del Guadalquivir y Guadiana, necesita obras de fábrica de importancia, siendo muy reducido el movimiento de tierras y los trabajos de explanación.

En el centro de su recorrido por este Valle

se proyecta la estación de Villanueva de Córdoba en el kilómetro 57 de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque, que como ya más arriba dejamos indicado, le separa de la población catorce kilómetros al Este de la misma y a una altura de 770 metros al cruzar la divisoria general.

La riqueza del llamado Valle de los Pedroches es incommensurable. Sus extensos encinares ceban cada año cuarenta mil cabezas de ganado porcino; innumerables rebaños pastan en sus praderas, tan variadas en sus tréboles y leguminosas, muchos millares de esta clase de ganado abastecen los mercados de Madrid y Barcelona en primavera. Es excelente también su producción en ganado vacuno que exporta a los mataderos de Córdoba, Granada y Sevilla y también a los de Madrid y Barcelona; sus terneros son muy solicitados para su cría en las huertas de Murcia, Alicante y Valencia y son muchos los vagones que se utilizan para su traslado. Produce también cantidades importantes de leña y carbón de encina.

Región en que se producen cosas de tanto valor y con tanta abundancia, que son motivo de extensa exportación, no es exagerado el afirmar que tiene títulos sobrados que justifiquen, económicamente, su aspiración a que un ferrocarril de vía ancha la cruce, movilizándolo, en condiciones económicas los variados productos de su suelo, cosechados con la vigilante laboriosidad de sus pobladores.

No se puede hablar del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, sin que el nombre de don Alejandro Yún Torralbo, de Villanueva de Córdoba surja a la mente, como el alma de una campaña tenaz y constante a favor de la construcción de este ferrocarril, quien a pesar de su edad ya avanzada y su humanitaria profesión médica, a la que tiene que dedicar la mayor parte del día no ha descansado en su labor desde hace muchos años por la consecución de esta obra. Representa el doctor Yún Torralbo a los pueblos de Pedroches, Torrecampo, Conquista, Cardena, Azuel, Charco, Adamuz de esta provincia y Fuenzaliente, Cabezarrubia, Mestanza e Hinojosa de Ciudad Real, y de acuerdo con los mismos no ha dejado un solo día, aún convencido de la inutilidad de su esfuerzo, de hacer cuantas gestiones ha creído pertinentes para que no se silencie el despojo inicuo de la infamante dictadura y cada día con más tesón, continúa su campaña ahora cerca de los diputados de la provincia, confiado aún en que en España llegará una hora plena de justicia en la que se retrotraiga la cuestión a su primitivo lugar y pueda beneficiarse según merece y tiene derecho toda esta comarca tan perjudicada por la Dictadura y sus secuaces.

Dejamos para otro número la información comercial y cultural de Villanueva de Córdoba.

Diputación Provincial

Se ruega a todos los señores Pensionados para el estudio artístico, que urgentemente remitan, además de las obras que reglamentariamente deben remitir para justificar su aprovechamiento, otras más, con el fin de exponerlas en esta Excelentísima Corporación, haciendo el mismo ruego a los que se hayan concedido pequeños auxilios con tal objeto.

El presidente.

Información taurina

La de feria de septiembre

¡No hay corridas de toros! Ya lo presentiamos nosotros hace pocos días y así parece que es.

Se organiza para nuestra popular feria tan sólo una novillada, y lo más interesante con todos los toreros forasteros.

Parece que se correrán seis novillos de Sotomayor para Alfredo Corrochano, El Estudiante y Manolo Agüero.

El 27 tendremos el Empastre, y así pasaremos los festejos de Otoño.

¡No está mal!...

Zurito a Morón

Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio de la Haba (Zurito), toreará en Morón el próximo día 19, lidiando toros de Garido Santa María y alternando con Chanito.

El domingo 13 en Sevilla

Nuevamente la plaza de la Maestranza volverá a abrir sus puertas el domingo 13 con una novillada de Pérez de la Concha.

De matadores parece actuarán Maravilla, El Estudiante y José Vega de los Reyes (Gitaniillo de Triana II) hermano del difunto matador de toros.

Las fiestas de Bujalance

En la Escuela Taurina de Bujalance se celebrarán lecciones extraordinarias para los socios los días 13 y 14 feria de la ciudad.

El 13 actuarán Antonio Jiménez (Ganaderito) y Niño de la Puerta Real o Gitaniillo de Córdoba.

El 14, Fausto Barajas, Zurito y Manolo Latorre.

Para el 30, se organizará otra fiesta a base de Cañero.

El 9 en Andújar

El día 9 se celebrará la corrida de feria en Andújar. Actuarán Juanito Jiménez, y otro espada parece será el sevillano Niño de la Puerta Real, no sabiendo quien ocupará el tercer lugar.

Los novillos serán de Romualdo Jiménez, de La Carolina.

RECOMENDAMOS LA INCUBADORA

DINA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Barcelona se ha declarado la huelga general, habiéndose registrado algunas colisiones

Disconformidad con unas bases de trabajo

Madrid, 3 (3,15 t.).—Una comisión de dependientes de espectáculos ha visitado esta mañana al señor Largo Caballero para darle cuenta de su disconformidad con las bases de trabajo dictadas por la Comisión mixta.

El ministro les aconsejó que entablen recurso ante el Consejo de Corporaciones.

En los muelles de Bilbao no se permite trabajar más que a los vascos

Madrid, 3 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado este mediodía por una comisión de obreros del ramo de Transportes de Bilbao para denunciarle que en los muelles los patronos no permiten que trabajen más que los obreros vascos.

Una comisión de San Fernando fué a darle cuenta también de las bases que los obreros de la Constructora Naval han formulado a la empresa.

Hurtado y Carner celebran una entrevista con el Jefe del Gobierno

Madrid, 3 (3,30 t.).—A las once y media de la mañana se reunieron con el jefe del Gobierno en su despacho los consejeros de la Generalidad señores Hurtado y Carner.

La reunión terminó después de las dos de la tarde.

Los periodistas interrogaron al señor Hurtado, y éste dijo:

—Alcalá Zamora es un hombre competente en cuestiones jurídicas y hemos estudiado minuciosamente el acoplamiento del Estatuto catalán al proyecto de Constitución sin la menor discusión, aunque la conversación ha sido larga.

Agregó que se habían dedicado a la corrección de algunos puntos, quedando el examen terminado.

El presidente no recibe a los periodistas

Madrid, 3 (3,30 t.).—A causa de la entrevista celebrada por el presidente del Consejo con los miembros de la Generalidad, el señor Alcalá Zamora no recibió a los periodistas nacionales y extranjeros; como hace los jueves.

Los representantes de la prensa serán recibidos mañana.

Los consejos en la Presidencia

Madrid, 3 (3,30 t.).—A partir de mañana, los Consejos de ministros se celebrarán de nuevo en el palacio de la Presidencia.

Maura dá cuenta de haberse declarado la huelga general en Barcelona

Madrid, 3 (4,30 t.).—El señor Maura al ser visitado por los informadores, les dijo hoy:

—Antes de nada quiero que sepan ustedes que esta mañana se ha declarado la huelga general en Barcelona y que el paro es completo. Hasta ahora no se ha registrado más que una colisión entre huelguistas y la fuerza pública y en la cual han resultado cuatro heridos, tres paisanos y un guardia.

De este movimiento se pueden deducir enseñanzas provechosas, como la de que la debilidad de ciertos elementos directores, no ha servido para conjurar el conflicto.

La incubación del conflicto arranca de hace días, aunque ahora se hayan tomado como pretexto las represiones de la cárcel.

Yo por mi parte me limito a decir, que si esto de Barcelona sirviera de escarmiento para determinadas personas y de rectificación a su línea de conducta, me daría por satisfecho.

De Zaragoza solo sé que hay tranquilidad y que se está trabajando en todas las fábricas y talleres.

Los elementos extremistas, creyendo que la vuelta al trabajo era una claudicación, in-

tentaron formar jaleo, pero no lo han conseguido. El comercio ha abierto, circulan los tranvías y los taxis.

Esta mañana los representantes del Sindicato visitaron al gobernador para pedirle permiso a fin de celebrar un mitin en el Frontón, con objeto de explicar las gestiones para resolver el conflicto y dar una amplia explicación.

Se ha fijado las cuatro de la tarde para celebrar el acto y yo he prevenido al gobernador para que adopte medidas de precaución, para evitar que puedan surgir colisiones entre los mismos obreros.

No he de dar por terminada nuestra conversación, sin decir que he leído los nombres de las personas que contribuyen a la suscripción abierta en favor de los huelguistas de Teléfonos, y he visto que figura el señor Maciá. Por mi parte no puedo más que lamentar el momento escogido para ello y su significación en estas horas en que se negocia con la Empresa la solución del pleito. Sin embargo ello no hará variar un ápice mi línea de conducta que ya conoce todo el mundo.

Nuevo presidente de la Confederación del Ebro

Madrid, 3 (4,15 t.).—El ministro de Fomento ha firmado una disposición nombrando a don Félix de los Ríos presidente de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Confirmando una noticia

Madrid, 3 (4,30 t.).—El director de Seguridad ha confirmado esta tarde la noticia de haber ingresado en Prisiones militares el general Cavalcanti.

Este fué trasladado desde la Estación del Mediodía a la Prisión acompañado de varios agentes de policía.

Los cambios

Francos, 43,35.

Libras, 53,75.

Dólares, 11,05.

¿Se ha ordenado detener a García Goyena?

Madrid, 3 (6,15 t.).—Se asegura que la Comisión de Responsabilidades ha dictado órdenes para detener al señor García Goyena, que fué subsecretario de la Dictadura.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

LA CAFIASPIRINA

regulariza la circulación de la sangre y el ritmo del pulso.



Aumenta el bienestar y no afecta al corazón ni a los riñones.

El general Cavalcanti ha ingresado esta mañana en Prisiones Militares

Madrid, 3 (4,30 t.).—Al entrevistarse hoy los periodistas con el ministro de la Guerra fué interrogado sobre las maniobras militares del Norte.

—Sé que se desarrollan normalmente—respondió el señor Azaña—. Yo hasta ahora no tengo otras noticias que las de los telegramas oficiales dándome cuenta de la marcha de las operaciones.

El ministro resaltó la importancia que tiene la orden que aparece hoy en el "Diario Oficial" suprimiendo la ley de indeseables que dictó la Dictadura.

—¿Ha habido nuevas detenciones de generales o políticos?

No. Yo solo puedo decirles que esta mañana ha ingresado en Prisiones militares el general Cavalcanti, que como se sabe fué detenido ayer en Irún.

Después manifestó que en la sesión de Cortes, fueron aprobados ayer las plantillas del Estado Mayor General y a ley de Construcciones militares que suprime a los ingenieros militares la supremacía que tenían sobre los civiles, en esta clase de obras.

Terminó diciendo el señor Azaña que el plan general de obras se discutirá más adelante.

¿Qué pasa en Barcelona? Se habla de sucesos graves, pero la incomunicación es absoluta, careciéndose de noticias

Barcelona, 3 (6 t.).—En la madrugada última celebraron una reunión los Sindicatos Unicos acordando declarar hoy la huelga general.

El paro alcanza a todos los gremios, excepto los servicios funerarios y los de Beneficencia.

Los Sindicatos publicaron un manifiesto dirigido a sus afiliados en la que declaran que ante la política de represión y persecución de que se hace víctima a la Confederación del Trabajo, no tienen más remedio que protestar declarando la huelga general indefinida, a fin de dar la batalla.

Dice que sus organizaciones son atropelladas, los compañeros en las cárceles y se cometen toda clase de tropelías contra los afiliados a la Confederación.

Por dignidad—añade—por nuestro temperamento y por vergüenza no podemos permanecer cruzados de brazos.

El gobernador despidió de su despacho con ademanes inadecuados a los representantes del Comité pro presos y eso no se puede tolerar.

Queremos que se destituya al gobernador, queremos que se imponga el derecho social y el derecho de justicia.

Se cree que todo esto obedece a manejos de los extremistas y que no serán secundados.

X

Madrid, 3 (6,30 t.).—Otras noticias recibidas de madrugada decían que "Solidaridad Obrera" publicó anoche un artículo violentísimo contra el Gobernador, pidiendo su inmediato cese como reparación mínima.

La noticia oficial de la huelga la conoció el señor Maciá encontrándose en el pueblo de Rivas.

Seguidamente se puso en camino y reunió la representaciones de los sindicatos.

En la reunión no se llegó a un acuerdo, manteniendo los obreros su decisión de plantear la huelga.

A las tres de la madrugada, se dirigió el señor Maciá al Gobierno civil conferenciando extensamente con el Gobernador.

Este ha ordenado la suspensión del periódico "Solidaridad Obrera".

A las cuatro de la madrugada salieron las fuerzas de la guardia civil, tomando los sitios estratégicos de la capital.

X

Madrid, 3 (6,30 t.).—Desde esta madrugada no se han vuelto a tener noticias algunas de Barcelona.

La incomunicación con dicha capital es absoluta y a los periódicos no les ha sido posible celebrar sus acostumbradas conferencias.

Esta tarde han circulado noticias alarmantes sobre la situación en aquella población.

Se habla de haber ocurrido sucesos graves, pero los informes no han podido ser confirmados.

Solamente se tienen las noticias que facilitó al mediodía el señor Maura y que hablaban de haberse registrado algunas colisiones sangrientas.

Pedregal, Zulueta y Pittaluga se separan del partido de Melquiades Alvarez

Madrid, 3 (5,15 t.).—Se han separado del partido liberal demócrata que acaudilla don Melquiades Alvarez, el exministro señor Pedregal y los señores Zulueta y Pittaluga.

Parece que el primero se retira de la vida política y que los otros dos ingresan en el partido socialista.

Se exigirán responsabilidades a todos los que infringieron la Ley constitucional

Madrid, 3 (6,15 t.).—El general Mayandía que se encontraba ayer en Zaragoza, al conocer la orden de detención contra él se puso en camino para Madrid.

El viaje lo hizo en automóvil y al llegar al pueblo de Canillas le salió al encuentro una pareja de la Guardia civil que lo detuvo.

Dicho general fué ingresado en Prisiones militares.

Unas declaraciones de López Ferrer

Madrid, 3 (6,15 t.).—El Alto Comisario ha hecho unas manifestaciones a los periodistas.

Dice que ha leído en un periódico de la zona francesa que su viaje a Madrid obedece a proponer la repatriación de las tropas europeas y el licenciamiento de las indígenas y nada más equivocado.

El señor López Ferrer vino a Madrid para proponer al Gobierno un plan de reorganización de los servicios del protectorado con vistas a introducir las mayores economías.

La repatriación de fuerzas se hará paulatinamente hasta que se tenga un plan completo de red de carreteras. Por lo menos se repatriarán uno o dos batallones.

En cuanto a las tropas indígenas, no habrá licenciamiento alguno.

Don Alfonso de Borbón procesado y declarado en rebeldía

Madrid, 3 (6,30 t.).—A última hora de la tarde se ha sabido que la Comisión de Responsabilidades ha acordado dictar auto de procesamiento contra el ex rey don Alfonso de Borbón y declararlo en rebeldía.

Se dice que se pedirá su extradición.

La reorganización de los servicios en el ministerio del Trabajo

Madrid, 3 (5,30 t.).—Se sabe que en la reorganización llevada a cabo en el ministerio del Trabajo quedan suprimidas las direcciones, inspecciones y sub-inspecciones.

Los comités paritarios se denominan jurados mixtos y se suprimirán las Comisiones mixtas.

En todas las capitales habrá delegados del Trabajo con personal suficiente para actuar en todas las cuestiones sociales.

Los delegados serán jefes de todos los servicios y disfrutarán de sueldos decorosos para que no tengan que dedicarse a ninguna otra actividad.

El asunto de las aguas en Cartagena

Madrid, 3 (4,15 t.).—En su conversación con los periodistas, el señor Albornoz se refirió al asunto de las aguas de Cartagena.

Dijo el ministro que esta cuestión se ha envenenado algo con la política.

Espera que se resuelva pronto, pero sin coacciones.

El general Cavalcanti supo la orden de la Comisión de Responsabilidades encontrándose en Biarritz, e inmediatamente se puso en camino para España, deteniéndole, como es sabido, al llegar a Irún.

El miembro de la Comisión de Responsabilidades señor Bujeda ha dicho que irán contra todos los que refredaron decretos de la dictadura infringiendo la ley constitucional.

UN VOTO EN PRO DE LA CONCORDIA

II

En el artículo que, con este mismo título, tuvo la honra de ver la luz en las columnas de este periódico en el número correspondiente al día 5 del actual, indicaba que volvería sobre el tema y hoy hago honor a mi palabra, persuadido de que, al hacerlo, cumplo un deber y sirvo una buena causa.

Decía en precitado artículo que las relaciones entre patronos y obreros, llenos siempre de afectuosa cordialidad, en modo alguno justificaban la violenta lucha entre ambos elementos entablada; en el de hoy procuraré señalar algunas de las causas que, por una y otra de las partes beligerantes, contribuyen a envenenar el problema, dificultando su solución dentro de cauces de moderación y justicia.

A los patronos de Villaviciosa que, ya antes de que la cuestión agraria se plantease con la actual crudeza, movidos por su indolencia, por el espejuelo de rentas elevadas o por otras causas, habían empezado a ceder en arriendo algunas de las mejores fincas del término, causando, aun cuando este no fuera su ánimo, un gran daño al pueblo, asustados ahora ante el conflicto diario y la huelga sistemática, reducen o traspasan sus labores, enajenan sus ganados y aún los hay que se aprestan a dejar el pueblo.

Ciertos obreros, por su parte, hacen cuanto pueden por justificar esta conducta de los patronos egoístas y timoratos, pues influenciados por el ambiente de la lucha y faltos de la interior satisfacción, necesaria para el cumplimiento del deber por el deber mismo, ellos, cuya laboriosidad era proverbial y que tenían bien ganada su fama de trabajadores que con verja podían sostener la comparación con los mejores de otros puntos, van cambiando de conducta y empiezan a considerar el trabajo no como un deber, como una obligación a la que ninguno debemos substraernos, sino como una carga impuesta por la fuerza, como una tarea antipática y penosa que se soporta por necesidad y se realiza a regañadientes.

Los obreros y los patronos que así proceden, sean cualesquiera las razones que aleguen para justificar lo que no tiene justificación, obran mal y faltan al cumplimiento de su deber, que de unos y de otros exigen conducta bien distinta.

Los patronos que acobardados ante las dificultades del momento, abandonan la explotación directa de sus fincas, reducen sus labores y se deshacen de sus ganados, desertan de su deber, causan un gran perjuicio al pueblo y con su conducta absurda y suicida agravan un problema, ya de suyo difícil y peligroso. Desertan de su deber, evolucionando al par su atraso mental, porque sólo en un anticuado concepto del derecho de propiedad, que abarcaba el uso y el abuso, pueden hallar razones que abonen su injusto proceder, cuando por el contrario el concepto moderno y racional de ese mismo derecho les obliga a cooperar con todo su esfuerzo en la solución más humana y equitativa de la crítica situación plantea-

da. Causan un gran perjuicio al pueblo, porque el arrendamiento a forasteros, a más de otros daños, lleva consigo el del aumento del paro, ya que tales arrendatarios ocupan casi exclusivamente obreros de otros puntos; la reducción de labores coopera al mismo resultado y la venta de ganaderías a este daño añade una gran pérdida de riqueza. En cuanto a lo absurdo y suicida de su conducta lo apreciarán claramente si consideran que la carga que, como cultivadores y ganaderos, rehuyen, forzosamente han de soportarla como propietarios y por añadidura aumentada por su inhibición y egoísmo.

A su vez, los obreros, que observan la conducta antes expuesta, faltan también a su deber, agravan igualmente el problema, perjudican a los demás obreros y se perjudican a sí mismos.

Faltan a su deber, porque todo el que presta su asentimiento a un contrato está obligado a cumplirlo y el del trabajo es un contrato que si por una parte fuerza al patrono a pagar al obrero el salario estipulado, por otra exige de éste la prestación del esfuerzo personal correspondiente. Agravan el problema, porque el escaso rendimiento del obrero da como resultado inmediato la penuria y la ruina de la agricultura y de la industria, que no pueden pagar buenos salarios, ni ocupar los obreros que necesitarían si su situación fuese desahogada y floreciente. Perjudican a la clase obrera en general, porque con su proceder restan simpatías a su causa, pagando, como suele decirse, justos por pecadores, y por último, se perjudican a sí mismos, porque al destacarse como trabajadores remisos y deficientes, se exponen a que los patronos rehusen sus servicios, pierden el hábito del

trabajo y ponen en peligro su bienestar y el de sus familias.

Como fácilmente observarán los que me hagan el honor de leerme, procuro desarrollar el tema en su aspecto objetivo y con absoluta imparcialidad, sin otra aspiración que el bien de mi patria chica, ni desear otro premio para estos modestos trabajos que contribuir con ellos a disminuir el número de obreros y patronos de los dos tipos descritos.

Antonio Fernández
Maestro Nacional

Villaviciosa, 8, 31.

NOTAS LOCALES

LA VERBENA DEL ATHLETIC

El próximo sábado, día 5, se celebrará la tercera verbena que en honor de sus socios da el Athletic Club en el local de la calle Pérez de Castro.

El amplio salón está adornándose y la música será una orquestina de Córdoba.

La entrada será por invitación.

DE MORENTE

Mejora de un herido

En el hospital de Eujalance ha sido dado de alta el joven de esta villa Manuel Jurado, que fué herido en riña por su primo Aurelio Pérez, que obró en legítima defensa de su hermano Juan de Dios.

De regreso

Después de pasar una larga temporada en un importante balneario, han regresado a esta villa don Manuel Castro y su digna esposa, ambos maestros nacionales, acompañados de su bella y simpática hija Margarita.

Corresponsal

Prensa Republicana de Córdoba, S. A

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

Una conversación con el Gobernador del Banco Exterior de España

Cómo debe organizarse nuestro comercio de exportación.—Nuestro país ha de organizarse como lo han hecho los más adelantados para competir con ellos en pie de igualdad.—La exportación de aceite.—No es este el momento de hablar de estabilización de la peseta.—La revisión de los aranceles y otros datos interesantes.

Don Gabriel Franco pertenece al grupo de profesores más jóvenes y mejor dotados con que cuenta la Universidad española. Es catedrático de Economía Política y de Hacienda Pública de la Universidad de Salamanca. No ha actuado nunca en política, aun cuando su nombre estuviera destacado entre los republicanos, y desde los primeros momentos de la dictadura le viéramos en París al lado de Unamuno, Blasco Ibáñez y Ortega.

Modesto y caballeroso en su trato, despierta el señor Franco la simpatía y el respeto. Ha sido elegido por León y tiene ideas muy claras acerca del momento actual. Acaso si se decide a intervenir en los debates cause sorpresa la sazón de sus comentarios. Forma parte de la Comisión de Reforma Agraria. Iniciamos la conversación, y nos dice:

—Dos aspectos presenta nuestro comercio exterior.

Uno de ellos hace relación a la exportación de los productos de nuestro suelo, que representa la parte activa y permanente de nuestra balanza de pagos.

El otro se relaciona con el fomento de nuestra producción industrial. En lo que atañe a la primera parte del problema, todos los afanes deben encaminarse al perfeccionamiento de nuestros procedimientos y de nuestros métodos comerciales para sacar la mayor utilidad de nuestra producción.

Todo el mundo sabe que hoy día parte de nuestras exportaciones no se valoran en toda su integridad. Pero no basta para ello la acción del Estado, hay una actividad de los exportadores que no puede ser sustituida por ningún otro elemento. A ellos les compete en primer término crear aquellas organizaciones comerciales en el extranjero que han de servir para regular la oferta de ciertas clases de mercancías y evitar que la afluencia anárquica de las mismas en determinados momentos derrumbe su precio.

En segundo lugar y con relación a otros de los productos que ocupen categoría de primer rango en nuestras exportaciones, la política comercial debe de encaminarse a suprimir los beneficios que hoy obtienen intermediarios de otros países que los someten a elaboración ulterior para reexportarlos más tarde a América. La acción conjunta de productores y de exportadores puede evitar esto, así como el estudio a fondo de los mercados consumidores. Naturalmente que en este aspecto la supresión de intermediarios extranjeros tiene que ir acompañada de una política de crédito que permita trabajar en las mismas condiciones en que aquellos actúan, y de una política de fle-

tes encaminados en el mismo sentido.

—¿...? —En lo que se refiere a las exportaciones de carácter industrial, prescindiendo de aquellas facilidades pasajeras que pudieran derivarse de la depreciación de nuestro signo monetario, creo que España debe ir con una absoluta transformación de sus procedimientos industriales. Es urgente, es indispensable hacerlo. No sólo desde el punto de vista de la concurrencia, sino también desde aquel otro de la venta en el mercado interior.

—¿...? —Se impone una concentración industrial y trasformar en grandes explotaciones lo que hoy son pequeñas industrias. Sólo así será posible producir más barato y competir con el extranjero. Hay que adoptar métodos y copiar procedimientos que siguen todos los países más adelantados. En los países industriales, la palabra a la orden del día es la de racionalización y política de costos. No sólo exige esto el esfuerzo económico que supone las grandes explotaciones, requiere también un gran esfuerzo psicológico y la buena voluntad de las organizaciones obreras. No quiero decir con esto que se exija a los trabajadores un rendimiento superior a su capacidad física y psíquica. La ciencia moderna ha encontrado procedimientos por los cuales se sabe hasta dónde llega la capacidad de resistencia del trabajador, tanto en el orden físico como en el espiritual.

Resumiendo: estimo sólo posible el desarrollo de nuestro comercio exterior si nos colocamos en condiciones de competir con

los demás países. Y esto sólo será hacedero poniéndonos en idéntico pie de igualdad en cuanto a organizaciones industriales y métodos comerciales.

Ante este problema, como ante muchos otros, se encuentra la República con el cometido de crear un estado moderno con una economía a la misma altura.

—¿...? —Para llevar a término esta obra se necesita desarrollar un plan que no está exento de complejidad. Es menester toda una faianje de técnicos en el aspecto financiero, en el orden de la ingeniería y en el de la mano de obra especializado. Todo esto hay que crearlo siguiendo el camino de otros pueblos y entre ellos los que supieron romper con el pasado para lograr un puesto relevante en la historia moderna del mundo.

Hoy España está abierta a todas las posibilidades. De aquí la enorme carga que el designio histórico ha puesto en las manos de las generaciones más nuevas. Corresponde a ésta el grave cometido de crear una nación y un estado. De transformar toda nuestra organización social en lo político y en lo económico y en lo cultural.

—¿...? —Estimo necesario un organismo que subvenga a las exigencias de la exportación. Dados los plazos largos que parte de ésta requiere, se necesita un organismo que rebase los límites de pura utilidad en que se mueven las operaciones corrientes de los Bancos.

—¿...? —Sí, juzgo necesaria la revisión arancelaria, pero no en estos momentos. Dada la situación del cambio no podemos hablar de revisión de los aranceles. Cuando la peseta esté estabilizada, entonces habrá que proceder a una revisión a fondo de nuestra política arancelaria. Habrá que revisar y limitar el proteccionismo. La política ultraproteccionista ha causado verdaderos desastres. Viven a su calor industrias sin perspectivas. El monopolio de unos pocos no debe sostenerse a costa de los consumidores y del activo de nuestro balance comercial.

A. L. ARCO

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pue dahacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"
que efectúan sumas e imprimen el total

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS — ACCESORIOS

CALETA PALACE HOTEL

*** * * * * MALAGA * * * * ***

SU PLAYA PROPIA * * * * * SU GOLF MINIATURA
* * * * * **SU CINE EN LA TERRAZA * * * * ***
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * * * * * ARREGLOS PARA FAMILIAS

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Sobre un hecho registrado en el Cementerio

La denuncia de que nos hacemos eco en estas líneas es de índole tan especial, que su solo relato levanta una tempestad de indignación en todos los pechos.

El escrito que, avalado por las firmas de Emilio Santiago Diéguez, Manuel Sánchez, Pedro Toledano, Eduardo Pérez, Valentín Lepido Morales y José Córdoba, hemos recibido, relata el siguiente hecho:

La madre de Santiago, falleció ayer. Previos todos los requisitos legales, el cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio.

Cuando el acompañamiento con el cadáver, llegó al sagrado recinto, no encontró a nadie, Conserje, sepultureros, ni capellán, teniendo entre cuatro amigos que trasladar el féretro a hombros, dando tropezones, por la total ausencia de luz alguna. Ya en el depósito, tampoco acudió persona alguna que indicara lo que debía hacerse.

Esto provocó las correspondientes protestas, tanto más justas, cuanto que tampoco en la citada dependencia existía luz alguna, para poder ejecutar las operaciones prevenidas sobre el depósito de los cadáveres.

Las protestas atrajeron a un individuo, que en malas formas contestó a los acompañantes del cadáver: "Aquí no hay luz, más que cuando vienen los curas".

Fué, pues, necesario dejar el cadáver dentro del ataúd cerrado, sin poder dar cumplimiento a las órdenes que en contrario hay dadas.

Esto, señor Alcalde, es intolerable. ¿Para qué entonces perciben sus sueldos el capellán y conserje del Cementerio? Como se deja abandonado el sagrado recinto, expuesto a que se cometa y en él cualquier sacrilegio o profanación, por falta de vigilancia?

¿O es que por el personal de aquél lugar sagrado se guardan las deferencias para los privilegiados?

Quizá sí, y esto hoy es intolerable de todo punto.

Esperamos, señor Alcalde que se depuren las debidas responsabilidades por el hecho denunciado y que se dé la satisfacción al vecindario, en evitación de que se repitan anomalías de esta índole.

Ayuntamiento

Visitas

Han visitado al Alcalde de la capital, señor Cruz Ceballos:

Don Victorio Mendieta, una comisión de albañiles y similares, don Antonio López, doña Francisca Toledano, doña Fernanda Rodríguez, una comisión de panaderos y don Pedro Rodríguez.

Intervención

El día 31 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 207,70; por los derechos de los revicios del Matadero, 1.625,08; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 149,00; por el arbitrio sobre carnes frescas

y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 3.612,49; por el de bebidas y alcoholes, 1.275,80; por el de inquilinato, 1.564,16; por el de servicios de alcantarillado, 733,03; por el de colocación de sillas en la vía pública, 155,80; por varios arbitrios municipales, 358,10; recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 434,42; por incremento de valor de los terrenos, 606,85; por contribuciones especiales presupuesto extraordinario, 585,33; reintegro por varios conceptos, 163,94.

Total pesetas, 11.471,54.

La velada de la Fuensanta

Los señores Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y presidente de Comisión de Ferias don Francisco Salinas Diéguez, de acuerdo con los señores concejales de las comisiones correspondientes, han resuelto que, como de costumbre, se coopere por el Ayuntamiento a la celebración de la Velada de la Fuensanta, salvo la parte del culto, en la que el Concejo no tiene intervención. De aquel modo se satisface el deseo y se atiende a los intereses de vecinos del expresado lugar.

A tal efecto, el día 8 se efectuará una función de fuegos artificiales, la Banda Municipal celebrará conciertos de once, a una de la noche de los días 8, 9 y 10 y habrá alumbrado extraordinario en estas fechas.

Se colocarán sillas, y los tanques del Ayuntamiento regarán aquellos lugares.

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Doña Piedad Cabezuelo, don Ventura Fruto, don Rafael Rodríguez, don Francisco Beltrán, don Luis Aranda, don Antonio Ojeda, don Juan Calero, don Rafael Muñoz, don Juan Cepas, señor Góngora, don Juan Medina, doña Dolores Porrás, doña Rosario Giménez, don José del Rosal, don Pedro Rodríguez, doña Ana Rodríguez, don José Medina, don Francisco Iñiguez, doña Pasión Luque, doña Teresa Carrasco, doña Josefa Jiménez, don Rafael Pérez, doña Pilar Ort, doña María Muñoz, doña Antonia Mocete, doña Juana María Porrás, don Francisco Pérez, don Rafael de la Mata, doña Amalia Huertas, señor Alcalde de Almedinilla, Alcalde de Villaralto, primer teniente de alcalde de Pedro Abad.

Intervención

Ingresos del día 2 de septiembre de 1931.

Los Ayuntamientos de Villafranca y Montemayor, sus cuotas por aportación forzosa, de 1931 actual, 2.894,40.

El mismo su cuota para alquiler Casa Audiencia en id., 18,73.

El mismo, cuarto trimestre de su cuota para sostenimiento del Instituto de Higiene, 172,26.

El Banco de Crédito Local de España, para pago de certificaciones de obras y otros gastos, 180.50,51.

Los Ayuntamientos de Iznájar, Cabra y Carcabuey, 1,75 por ciento de varias certificaciones de obras, para indemnizaciones al personal de Vías y Obras, 5.621,54.

Total pesetas, 189.557,44.

Quejas del vecindario

Por tres veces prenden fuego a una puerta.

Hace bastantes días dimos cuenta de que por unos muchachos—no se puede atribuir el hecho a personas conscientes—se había prendido fuego a la puerta de una casa de la calleja de Polichinela, llamando la atención de las autoridades sobre la falta de vigilancia en que se encuentra aquel lugar, centro de reunión y campo de diabluras de todos los muchachos del barrio de San Lorenzo e islas adyacentes.

Nuestra indicación no produjo resultado práctico. El municipal de la Magdalena, al quien creemos corresponde aquélla vigilancia, alega que está muy apartada la calleja en cuestión de su distrito, y otros guardias, claro está dicen que a ellos no les incumbe el asunto. Pero lo cierto del caso es que posteriormente a aquella denuncia, la misma puerta ha sido incendiada por dos veces, ayer tarde la última, debiéndose a una vecina que pasó por aquel lugar el que la propagación de fuego no ocasionara una verdadera tragedia, ya que inmediato al lugar donde se inició el fuego se encuentra un depósito o almacén de combustible para un horno de pan.

Tienen conocimiento del hecho un brigada de la guardia municipal, dos guardias de Seguridad, y sin embargo no tenemos noticia de que se haya dado cuenta en ninguna parte del caso, ni se haya adoptada medida para impedir la repetición.

Los vecinos de la casa a que nos referimos se quejan y con razón del abandono en que aquella calle se encuentra y del poco caso que hicieron de su denuncia.

Nosotros no hacemos eco de estas quejas y las trasladamos al Gobernador y al Alcalde para ver si es posible que se terminen de una vez los hechos apuntados, que tienen alarmados a los vecinos de la citada calleja.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Insultos y amenazas

Piedad Aznar Ruiz denuncia en esta Comisaría de Vigilancia a su convecino Rafael Hidalgo Espinosa, porque le ha hecho objeto de malos tratos e insultos en el campo de la Verdad.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Se bebe media taberna

José Ariza Baena, encargado de una taberna establecida en la calle de la Concepción ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Andrés Díaz Espinosa, por negarse a pagar doscientas dos pesetas, importe de consumiciones hechas en aquel establecimiento.

Ha sido trasladada la denuncia al juzgado.

Dos contra uno

Juan B. Serrano y Encarnación Díaz, insultaron en la plaza de la Paja a Rosario Gamero Luna.

Por ello fueron denunciados por ésta en la Comisaría de Vigilancia.

PÁGINA PROVINCIAL

Desde Lucena

A una aclaración del Alcalde

Vicente Majón Cabeza, con la firma "El Alcalde de Lucena" pretende contestar a uno de mis artículos anteriores, que llevaba por título "El angustioso caso del pueblo de Lucena", publicado con fecha 13 de agosto en el periódico "Política".

Nada diría a esta aclaración si el Alcalde de Lucena se hubiera limitado a defenderse y justificar su actuación. Pero aparte de no hacer aquello y no encontrar medios para esto, se dedica a injuriarme directamente, ofensa que yo no puedo tolerar, proceda de quien proceda y menos de este político de hace dos días, llegado sin convicción, sin ideales y sin capacidad. Yo no puedo admitir insidias de un abogadillo sin pleitos, incapaz de resolver lo más fácil, ignorante, envenenador de multitudes, pegado al socialismo sin comprenderlo y sin sentirlo íntimamente y sólo por esgrimir masas a su capricho.

El Majón Cabeza y Fuerte, con una pobreza de expresión, propia de un picapleitos inédito, pretiene desmentir los argumentos de mi artículo anterior con la ingenuidad de que el reparto ha sido para todos. Ello no resta una coma a nuestras razones, de que el labrador lleva pagando tributos, legales e ilegales, como el de productos de la tierra—cuando el año pasado no hubo tales productos—, recargos, décimas, etc., hace cerca de dos años, sin haber recogido en ese intervalo utilidad alguna y además ha sostenido durante ese tiempo a los obreros parados, unos libremente y otros forzoso, sin medios económicos para ello.

¿Que los trabajos estén hechos por contrata o administración?, nada desmiente mi aserto de que han estado desorganizados, que no han obedecido a una dirección fija.

No dudamos de que esté haciendo un censo y un fichero detallado o que en virtud a nuestra indicación se haya abreviado a terminarlo. Pero que no lo había es exacto, ya que de haberlo, ¿por qué se dió a la publicidad el día 13 o 14 de agosto una hoja firmada por la Alcaldía y en la que se amenazaba gravemente a quien llevara a trabajar obreros menores de 18 años y a los ancianos? Que se seleccionaran los trabajadores de los que se presentan como tales, sin serlo, y que aquellos que tuvieran algunos bienes, que no se inscribieran como trabajadores. Si existía tal fichero, ¿por qué no se conocían estos detalles desde el interior sin necesidad de hacerlo público? Además, los tajos han estado llenos de personal muy joven, lo que prueba que el fichero no estaba en vigor.

Rebatidos los puntos de esa ridícula aclaración, hablemos claro. Quien esto firma lo hace siempre con su nombre y apellidos y responde en todos terrenos de sus palabras y sus escritos. Escribe por su propio impulso, sin obedecer a presiones de nadie. Habla por boca propia. Exige que se le aclare eso

de "salpicaduras de lodazal" y los argumentos que tenga ese Manjón Cabeza Fuerte, ignorante, para levantar que he escrito influenciado por los propietarios. Sepa de una vez para siempre que tengo un concepto más elevado de la dignidad; que milito por convicción, y no por conveniencia, junto con Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz, que no son precisamente fuerzas reaccionarias ni amparadores de propietarios indefensos; que no tengo relaciones ni nebiocios con labradores, ya que yo no vivo honradamente, dignamente, de una profesión reconocida, sin contacto con aquéllos.

No me perdone la vida. No admito limosnas. Si hay delito en mis escritos llévelos a los tribunales. Yo soy siempre su autor. No me asustan las bravatas ni las alcaldadas. No me valgo de pseudónimos, firmo muy claro mis artículos.

Y para terminar. Quien tanto habla de socialismo, ¿cómo permite a su alrededor a Alcandes y concejaless de la dictadura, unos en persona y otros a las espaldas de concejales actuales, que tanto frecuentan las dependencias municipales e incluso algunos se han hecho contratistas de trabajos?

Bernardo Estrada

Estampas de Baena

Politiquerías

El día 28 del pasado, estuvo en ésta don Francisco Vallejo Torquemada, delegado del Excmo. señor Gobernador civil, para remediar el paro forzoso, celebrando reunión en la Casa Capitular con la Comisión de Policía Rural y la Comisión patronal, asistiendo a la misma el alcalde accidental don José Orejuela César y el tercer teniente de Alcalde don Demetrio Fernández de los Ríos. Se acordó colocar hasta el quince de septiembre a los obreros en paro a razón de cuatro braceros por cada cien fanegas de tierra, haciendo el acuerdo extensivo a los hacendados forasteros que labren en el término, los que con su resistencia de siempre, contribuyen a agravar el problema de este campo. Quedó facultada la Comisión de Policía Rural para requerirlos y la patronal excluyó su obligación de colocar a los correspondientes hacendados forasteros, caso que estos resistan como vienen haciéndolo, a ayudar a las cargas a que están obligados.

Como la Comisión Patronal no logró unanimidad entre la clase, respecto a la obligatoriedad de los acuerdos que se adoptasen, lo hizo constar así, por lo que el arreglo no hemos vacilado en calificarlo de remiendo, ya que parte de ser ineficaz, aun en su máxima extensión carece, desde luego, de base.

Si somos sinceros no hemos de ocultar que a esto ha contribuido en parte no pequeña la actitud del teniente alcalde señor Fernández de los Ríos, en funciones de Alcalde, que en la sesión municipal del 24, buscando el efecto de galería, hoy tan

en boga en estos noveles políticos socialeros, profirió en la mentada sesión, ataques contra la clase patronal, injustificados, pero que aun siéndolos, son desde luego extemporáneos e inadmisibles en persona que por estar al frente de los destinos de una Ciudad, no puede erigirse en árbitro de una clase, ya que sus deberes es ser defensor y armonizador de todas ellas. De esto tuvo conocimiento el señor Vallejo, y por cierto a presencia del interesado. Hubo además en la misma reunión parte sabrosilla y sainetera que nuestra discrepancia política nos veda referir. Al menos que ello nos obligaran los contumaces e insidiosos ataques de estos neófitos socialistas que a los tres meses de actuación municipal, se debaten en el vacío, abandonados de sus mismos partidarios y carentes en absoluto de opinión pública. Ya nos amenazan hoy en su organillo de prensa, sabedores de esta colaboración, y nada menos que con irse a las columnas de "El Socialista". Por lo visto o en "Política" no les hacen caso o quieren pasar desapercibidos en Córdoba. Esto último, como no puede ser, no será.

Corresponsal

Desde Montoro

En la sesión del Ayuntamiento se presentó un escrito de varios republicanos solicitando que a la calle de Antonio Barroso se le pusiera el nombre de Alejandro Lerroux, lo que fué aprobado por unanimidad y al mismo tiempo se acordó ponerle a la calle de San Sebastián, Fernando de los Ríos.

Anteriormente se había acordado denominar otras calles con los nombres de Plaza de la República, Plaza de la Libertad, Plaza de Pablo Iglesias, Galán y García Hernández, Alcalá Zamora y Antonio Jaén.

También se acordó que a la feria que se celebrará el día 4 del próximo mes de octubre, se le dé todo el esplendor posible, por ser la primera feria republicana.

El lunes estuvo en ésta un delegado del Gobernador para dar solución al conflicto obrero.

En la plaza de Pablo Iglesias, (popular, Charco) ha sido inaugurado un magnífico kiosco para la venta de periódicos, libros y revistas.

"La Casa de Cornelio"

Dentro de unos días enviaré una información política a ese periódico sobre cierta casa de esta población donde se celebran reuniones de personas que si tuvieran dignidad y conciencia del momento presente, no celebrarían sus "aquellarres" en una especie de rebotica.

Claro, que la célebre casa ha sido bautizada con el nombre de la "Casa de Cornelio", en recuerdo de la de Sevilla.

Yo sentiré que la información sobre la "Casa Cornelio" moleste a varios señores, pero les estará bien empleado para que se dejen de reuniones ridículas y perturbadoras que no conducen a otra cosa que a servir de burla y de chacota.

Corresponsal

PÁGINA FEMENINA

USTED SE CASARÁ

MELODÍA DE AMOR

La perfecta unión conyugal es una melodía de amor. A esta melodía tienden todos los hombres y todas las mujeres que desean formar un hogar, afinando sus espíritus para la suprema armonía.

Muchas veces la orquestación falla y la inevitable disonancia hace su aparición, con el estrago consiguiente, en la felicidad perseguida.

Hay que tocar afinadamente la melodía del amor, para llegar al "crescendo" de la felicidad. Veamos cómo.

La mayoría de los desencantos del matrimonio residen en el hecho—demasiado conocido—de no haberse llegado a una completa inteligencia en el período del noviazgo. No se trata solamente de llegar a conocerse totalmente, cosa harto difícil por cierto, sino de llegar a una mediana inteligencia entre dos criaturas que saben que se disponen a pasarse juntos la mayor parte del tiempo que les queda para vivir. En esta prueba y razonada inteligencia está la clave de la felicidad futura.

Se puede hacer la felicidad de un matrimonio siendo una excelente cocinera. Adivinamos el gesto de asombro de nuestras lectoras, pero tratándose de una cosa tan seria como es el matrimonio, pretendemos tocar también un tema tan serio cual es la cocina. No todo es, desgraciadamente, ideal y romanticismo en la vida.

Y tan no es ideal y romanticismo la vida del matrimonio que tenemos este curioso caso. En Budapest se ha entablado hace poco una curiosa demanda de divorcio, que hará época en los anales judiciales de esa ciudad. Se trata de un empleado del correo local que ha declarado no poder soportar más tiempo los lazos de la vida conyugal y da como razones que su mujer, vegetariana en extremo, no le hace comer más que coliflores, acelgas y habichuelas.

A esto añade el infortunado marido otras quejas que califica de orden moral. Se lamenta de que su esposa, no contenta con alimentarlo tan real, lo ponga en ridículo ante sus compañeros, trayéndole, invariablemente, cada día, a la hora de desayunar, una cesta llena de hierbas. En apoyo de su queja, el pobre hombre expone al tribunal que su mujer ha destruido deliberadamente los utensilios de cocina, sin perdonar nada, ni siquiera el humilde recipiente donde el atribulado marido se atrevía, de vez en cuando, a cocer un trozo de cordero.

Pues bien, en este matrimonio ha fallado la melodía culinaria que también es una melodía de amor. Porque las melodías de amor son infinitas como las olas del mar

y todos los géneros caben en ella. Se puede ser una excelente ejecutante, debatiéndose entre cacerolas y pucheros. El prosaísmo de nuestra charla a tal respecto es espantoso, pero el marido de una buena cocinera es un marido feliz. La paz reina en el hogar humano con succulentos olores de platos aderezados con arte y con gracia. Y si no, mirad los chistes de esas revistas inglesas y alemanas. Se ridiculiza en ellos a la mujer que se atrevió a cocinar, sin haberlo hecho



antes nunca, con el concurso de un libro de recetas culinarias. El resultado es un desastre y en la luna de miel aparece la primera nube negra anunciadora de futuras tempestades.

Si esa mujer hubiera cocinado pasablemente; si esa mujer hubiese aderezado un almuerzo regular, ese marido habría estado en la gloria. No fué así y la consecuencia se ventilará en los tribunales de divorcio.

Ciertamente, no es necesario ser una excelente cocinera para ser una esposa feliz, pero no está de más saber freír dos huevos al plato con cierto resultado nutritivo. Si a su novio usted le asegura que el almuerzo con que lo obsequia lo ha hecho usted, éste sentirá una respetuosa admiración de súbito. Pensará que es usted una mujer útil y aun cuando está muy lejos de su idea condenarla a pasarse la vida en la cocina y tiene resuelto firmemente el ponerle cocinera, se alegrará infinitamente al

saber que usted puede, llegado el caso, suplir esa cocinera, o por lo menos, dirigirla inteligentemente.

No le quepa duda alguna, mi estimada lectora, que su esposo se sentirá mucho más satisfecho al comprobar que si usted no sabe llevar muy bien que digamos la batuta en la cocina, logra darse maña para presentarle un plato sabroso en ausencia de la cocinera. Porque nunca habrá alegría en el matrimonio si no se sabe contentar al estómago. Esto es algo elemental.

Esta es la melodía de amor de esta semana, queridas lectoras. Melodía ejecutada entre cacharros y llamadas al buen sentido de todas ustedes. El consejo no puede ser más sano ni más desinteresado. Porque el hombre, que es un animal goloso, caerá por donde peca. Y si olvida vuestra belleza y si no para mientes en vuestra inteligencia ni tampoco en vuestra gracia o vuestra elegancia, no olvidará jamás su agradecido estómago la satisfacción beatífica de aquel almuerzo famoso que su novia le sirviera en la época feliz de la iniciación de sus relaciones amorosas.

El caballero de la Rosa

X

UN BUEN BARNIZ

Puede obtenerse un barniz excelente con celuloide disuelto en acetato de amilo, que mezclado en igual cantidad de alcohol metílico es de fácil empleo y tiene la ventaja sobre la mayoría de los barnices, que es insensible a las influencias atmosféricas, y puede quitarse con mucha facilidad.

Puede utilizarse para componer las cubetas cuyo esmalte se ha estropeado, y es de un resultado excelente mezclándolo con polvos de bronce para dar dicho color a figuras de yeso.

Además, este barniz protege del moho a todos los objetos de hierro y acero.

X

A una lectora que se queja de haber adelgazado mucho en poco tiempo, le contestamos:

Si su excesivo enflaquecimiento no obedece a ninguna lesión ni trastorno orgánico, le recomendamos un régimen alimenticio a base de féculas, azúcar, harinas, grasas y dulces. Si no le dan miedo los pinchazos, darse inyecciones de algún suero reconstituyente.

Le aseguramos que, siguiendo algún tiempo este plan terapéutico, pronto verá con satisfacción cómo los salientes huesos van desapareciendo paulatinamente bajo una capa de tejidos adiposo, aumentando al mismo tiempo su peso.

DE COLABORACIÓN

IMPRESIONES DE MÉJICO

El general Calles y la nueva ley monetaria

A esta serenísima ciudad de Saltillo—donde se oye crecer la hierba y donde el espíritu viajero, al detenerse y contemplar, se concilia mejor con Dios—llegan también los hervores y afanes de la política metropolitana: el noble pregón de la prensa y la enigmática onda del radio, estremecen la pausada ecuanimidad de sus gratísimos habitantes.

Son muchas las conciencias que se agitan en México durante estos días que asoma nuevamente el vigoroso perfil del máximo caudillo de la Revolución. Y parece como si cada hombre o cada empresa, de aspiraciones inconfesables, nos dijese confidencialmente al oído: el General Plutarco Elías Calles ha vuelto...

Pero era una necesidad. La vida política de cada país, como la Historia de la Humanidad, ha de contar para cada grande hecho con sus hombres providenciales; cuando no, cae la lluvia maligna que se remansa en lagos de epidemia y la flor se pudre y se deshoja antes que la simiente de la justicia logre transformarse en fruto.

El general Plutarco Elías Calles, aun involuntariamente, es el hombre providencial de México. Su autoridad y su prestigio tienen, sobre todo el ancho haz de la República, proyecciones de primera magnitud. No hay aquí, por ahora, quien pueda eclipsarlas. El mismo, a iniciativa propia, dejó el campo libre, retirándose al hogar y, al advenir la peligrosa conmoción de 1929, fué necesaria su presencia para contener el impulso rebelde del movimiento de Escobar. Hoy por hoy, en los instantes solemnes de la patria, sólo pueden dirigirse los ojos con certeza hacia un hombre: el General Calles. Es el hombre cuya presencia de ánimo irradia seguridad; es el dique que se opone a toda corriente salida de madre; es el círculo donde se siente, se piensa y ejecuta en imperativo categórico. Y es que los pueblos en estado de transformación necesitan, para no perderse en cada una de sus mutaciones, respaldarse—aunque solo sea—en la sombra del más decidido y sincero de sus guías.

Entre los problemas que la radical Revolución mexicana ha ido gestando, tendíale a la garganta de la nación sus dedos tentaculares un monstruo terrible, sin entrañas, ru-fianesco—¡sueño de Aladino y garfio de Satanás!—: la Moneda.

Todas las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la depreciación de la plata habían sido infructuosas. Ni las maniobras de la Secretaría de Hacienda, ni ninguna de las provisiones oficiales, ni la colaboración de elementos afines al problema, como las instituciones bancarias, tenían posibilidades para contrarrestar con eficacia el peligro del monstruo monetario. Es decir que el Poder, en todas sus formas y resortes, parecía demostrar con evidencia la incapacidad y la flaqueza de México para

regular los cambios con el exterior, ni para conseguir—en los cambios nacionales—que la moneda de plata se estabilizase firmemente. Las causas de la caída del metal blanco eran tan superiores a la táctica de la acción bancaria que, en vez de dominarse al monstruo, se iba este apoderando más cada día de la incertidumbre nacional, extendiéndose, creciendo, aprisionando con sus garras el corazón y los flancos del país. Y el monstruo fraticida se manifestaba biforme, diabólico, cruel en sus asaltos, hasta plantear el gravísimo conflicto de su lucha en competencia de la moneda oro contra la moneda plata. Sobre el desequilibrio económico, fomentado por la insensata desproporción de la compra-venta en los mercados exteriores, gravitaba la guerra interior de las dos fuertes divisas mexicanas. El oro y la plata, convertidos así en mercancías, se prestaban a toda fluctuación cotidiana, a toda inmoralidad de bancos y casas de cambio—sostenidas en amplitud indecorosa—a toda injusticia, por ausencia de una ley reguladora, suficientemente enérgica para atajar la especulación organizada en repugnante sistema. Las mismas Confederaciones de Cámaras de Comercio e Industriales se resolvieron, avergonzadas, a intervenir en la cuestión, pretendiendo apoyar al Gobierno con la gestión de un préstamo que le facilitase reconstruir un fondo regulador de la moneda, cuyo intento tampoco alcanzó éxito. ¿Qué tocaba hacer en semejante situación a un Gobierno de manifiestas estructuraciones revolucionarias?

Ante problema tan comprometedor para la dignidad nacional sólo quedaba un adecuado recurso. El Congreso de la República lo ha implantado con su enérgica Ley Monetaria. Ha hecho más aún, ha dirigido sus miradas al hombre fuerte de México, para conferirle el título de "Dictador Económico" de la nación.

—No hay que asustarse por el calificativo—aclará el Senador Fabio Altamirano—pues estamos en la época de las dictaduras impuestas por condiciones anormales, y la razón que existe para que el General Calles se transforme en un "Dictador Económico", radica en que es preciso que él haga honestos a los hombres que manejan las finanzas. Porque, ¿para qué sirven los bancos extranjeros en la República? ¿Han dado dinero en condiciones liberales para restituir nuestra industria, para cooperar a la resolución del problema campesino? ¿Han servido para algo noble? No, no han servido para nada de eso; no han sido ni verdaderamente humanos. No son sus representantes unos banqueros, como debiera entenderse en la acepción del vocablo; no son sino los grandes agiotistas del país...

Y para cortar esta terrible epidemia ha vuelto a la brega revolucionaria el General Plutarco Elías Calles, el "Dictador Econó-

mico", con su contundente Ley Monetaria, con la fuerza de su radicalismo legal, implantando la desmonetización del oro, el poder liberatorio ilimitado de la divisa blanca y la reforma del Banco de México.

Con este paso trascendental el orden y el equilibrio económico de la República tenderá a trazarse anchos cauces nacionales. Si el remedio carece de eficacia para las importaciones, tiene sin embargo, una indiscutible virtud para las transacciones del interior. En principio, es lo que importa a toda buena economía, limar uñas y dientes al monstruo que devora dentro de las fronteras. Para el monstruo que tiende su garra desde el exterior, también sirve el remedio, porque se le obliga a moderar su poder de absorción. Cuando un país se atreve a desvanecer problemas íntimos, con la energía que México lo ha hecho en esta ocasión por la voluntad del General Calles, es evidente que ese país posee la consistencia necesaria para replegarse en sus propios esfuerzos, desdénando a la tormenta que fuge su amenaza en los flancos nacionales... porque no puede atacar al corazón.

Euliquio Aragonés

Saltillo, agosto de 1931.

(Director de "Alrededor de América").

(Prohibida la reproducción.)

POR CUESTIONES DE TRABAJO

Un hombre causa lesiones a otro

En la carera de la Fuensantilla se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

Montandouna bicicleta se dirigía a la fábrica de cementos, donde trabaja, el obrero Eduardo Merino Ramírez.

Inopinadamente salió de detrás de un árbol un sujeto, que le acechaba, y arrojándose sobre él lo echó abajo de la bicicleta.

Luego intentó agredirle con una navaja, cosa que no consiguió porque Merino pudo defenderse de la agresión, sujetando fuertemente la mano de su asaltante.

Sin embargo Merino resultó lesionado, ingresando en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron contusiones erosivas en la mano y rodilla derechas.

Después de asistido el lesionado pasó a su domicilio, Isabel Loza, 8.

El agresor era obrero de la fábrica de cementos, de la que había sido despedido hace poco, atribuyendo la causa del despido a Merino.

Y ello ha sido la causa de la agresión.



• Informaciones de hoy 4

EN SERIO Y EN BROMA

El diputado Hidalgo ha dicho "valientemente" en Madrid que se va a Africa.

Allí, allí debía estar hace tiempo este "benemérito de la Patria", demostrando su competencia africana...

Buen viento y buena vela.

X

El diputado Hidalgo usa una "manta" que suele "liársela" a la cabeza y va por los pueblos de la provincia recomendando el sistema.

En fecha no muy lejana les decía a los socialistas de Fernán Núñez que para combatir a las demás tendencias políticas de aquella localidad hicieran lo que él (¿él?) hacía en Córdoba para combatir a LA VOZ y a los republicanos: "Liarse la manta a la cabeza y venga lo que venga".

El procedimiento, como comprenderán nuestros lectores, no puede ser más democrático, ni más liberal, ni más "socialero" (el socialismo y los socialistas son para nosotros algo respetable) ni... más "valiente".

No dudamos que el diputado Hidalgo elegido con votos socialistas, llevará su "manta" a Africa para hacer sus juegos de prestidigitación política, pero que ¡no retorne con ella! por si no vuelve sola...

X

"¿Qué hubiera sido de Córdoba estos últimos tiempos..." Es verdad. Córdoba no existiría a estas horas si "Política" con sus periodistas de "envergadura" o "embargadura", no hubiera combatido las causas que amenazaban con el hundimiento de la Sultana Ciudad. Ya lo sabéis ciudadanos cordobeses ¡que se os olvide! existís y todavía hay pueblo, todavía hay Córdoba, gracias al periódico combativo...

¡Eureka, eureka!... Hemos encontrado a nuestros salvadores.

X

Ya sabemos que los del periodiquillo de las "Cosillas sin importancia" son los jefes de los basureros. ¡Por fin! ¡Con la gana que tenían de una jefatura y de mandar en algo!... Con el tiempo todo se consigue.

Pues nada. Cuando observen ustedes alguna suciedad en cualquier rincón de la población, un aviso a "Política" y los carros de la basura estarán rápidamente en funciones.

X

Cordobeses: Cuidado con el martillo pilón de la Plaza de la República; más cuidado con lo segundo que con lo primero. ¡Es temible ese martillo pilón que no hace otra cosa que insultar a nuestra ciudad como últimamente con las denominaciones de democracia y granujería!

SIRIO

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al capitán de Infantería don José Marín Nadalés, que llegó de Algeciras.

Se encuentra en Córdoba don Juan Valdivia Ureña, capitán de Infantería, procedente de Algeciras.

La Asociación de fabricantes de pan de la provincia

Con numerosa representación de todos los industriales panaderos de la provincia se celebró ayer en el salón de actos del Círculo Unión Mercantil una Asamblea para dejar constituida legalmente la Asociación provincial de fabricantes de Pan de Córdoba. En medio del mayor entusiasmo quedó designada su junta directiva de la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Rodríguez; Vicepresidente, don Antonio Cárdenas Gavilán; Tesorero, don Mariano Cuevas Sánchez; Contador, don Eugenio Rodríguez de Liévana; Secretario, don Luis Roldán Rodríguez; Vocales efectivos, don José Roldán Rodríguez, don Angel Moyano Salamanca, don Manuel Mortes Ruiz, don Esteban Tarrada Nogareda, don José Pérez Calleja (de Villa del Río) y don Rafael Artacho Ortega (de Lucena); Vocales asesores, don Zoilo González Onieva (de Cabra); don José Velasco Carmona (de Montilla); don Rafael Córdoba (de Pueblonuevo), y don Liberato Iglesias Díaz (de Córdoba).

Todos los señores designados tomaron posesión de su cargo excepto los señores Velasco y Córdoba, por no haber podido concurrir.

Reinó el mayor entusiasmo y entre otros se acordó visitase la Directiva al señor Gobernador civil de la provincia para saludarle en nombre de la naciente entidad y ofrecerse a la misma.

El número de los fabricantes ya inscritos es numerosísimo, siendo muchas las cartas recibidas interesando datos para inscribirse.

UNA VISITA

Hoy llegará a Córdoba el general Ruiz Trillo

En atento B. L. M. nos comunica don Alvaro Fernández Burriel, coronel Comandante Militar de Córdoba, que a las 11,30 horas de hoy llegará a esta Plaza el Excmo. señor general de la División don Leopoldo Ruiz Trillo, el cual recibirá en la Comandancia Militar a las Autoridades y demás personas que deseen saludarle.

NOTAS LOCALES

UNA BODA

Ayer a las siete de la tarde contrajo matrimonio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos la señorita Dolores Reyes Martínez con el apreciable joven don Antonio Sánchez Villegas.

Bendijo la unión el Rector de dicha parroquia don José Torres Molina, actuando de padrinos don Aurelio Pérez Cantero, director del Centro Filarmónico y su hermana la señorita Rosario.

Firmaron el acta en calidad de testigos por ambas partes, don Francisco Sánchez Millán, don José Redel Cruz, don Francisco León Villar, don Pedro Velasco Vidal Abarca, don Valentín Muñoz Jurado, don Manuel Díaz, don Enrique Fonseca Sánchez, don Romualdo Reyes y don Gumersindo Castuera.

Después de celebrado el acto los numerosos invitados se trasladaron al Centro Filarmónico, domicilio de los padres de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose un animado baile que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

"EL GORRO FRIGIO"

Hemos recibido el número 9 de "El Gorro Frigio", el semanario de la revolución, que publica como de costumbre los más vivos chispeantes comentarios de actualidad.

"El Gorro Frigio" ha obtenido un éxito político clamoroso. Hace unos días un diputado reaccionario, leyó en la Cámara trozos escogidos de nuestro colega ante el estrépito regocijo de las Constituyentes.

Es la primera vez que el Diario de Sesiones reproduce la graciosa literatura de la masa popular, que inspira esta clase de periódicos fragante producto de toda revolución.

"El Gorro Frigio" en el número que acabamos de recibir, responde con graciosa desenvoltura a la interpelación de que ha sido objeto.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y nutre, curándose a seguir con su uso.

Véase: Principales farmacias del mundo.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Las escasas noticias que se tienen de Barcelona dan cuenta de haber ocurrido graves disturbios, resultando varios muertos y heridos

Las Cortes Constituyentes

En el debate Constitucional intervienen Franchy y don Fernando de los Ríos

Madrid, 4 (1,15 m.).—A las cinco y cuarenta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay regular concurrencia y en el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Trabajo.

REBOLLO pide que se otorguen créditos para caminos vecinales.

También solicita la reforma de la enseñanza industrial.

Añade que aprovechando la ocasión para recordar...

BESTEIRO: Lo que he de recordar a su señoría, es que le concedí la palabra para un asunto que según decía no admitía espera.

REBOLLO: Sí, pero quiero hablar de este otro asunto, porque mañana no lo podrá hacer, ya que estaré de viaje.

BESTEIRO: Pues déjelo su señoría para cuando vuelva del viaje. (Risas).

A continuación el presidente dice que la modificación de los estudios en las escuelas industriales se hará cuando la reforma del Estatuto sea aprobada por las Cortes.

CALDERON solicita que se traiga a la Cámara los datos sobre el importe de la recaudación en las provincias catalanas y la cantidad que invierte el Estado en ellas.

El **MINISTRO DE HACIENDA**: Prometo a su señoría traer a la Cámara esos documentos antes de cuarenta y ocho horas.

MARTINEZ MOYA solicita se confiera la colegiación forzosa de los agentes comerciales.

GARCIA PRIETO habla de un pleito suscitado en Málaga en donde una entidad dejó a dos Bancos todo su capital y en cambio debe a sus obreros y empleados más de 30.000 duros.

A continuación se ocupa de la grave crisis obrera porque atraviesa la provincia de Málaga y señala algunos pueblos donde la falta de trabajo puede dar lugar a alteraciones de orden público.

El **MINISTRO DE LA GOBERNACION** promete pedir datos sobre este asunto al gobernador civil.

Comienza la interpelación sobre la Confederación Hidrológica del Ebro.

ALGORA habla de la utilidad de las obras de la Confederación que se puede apreciar sólo recorrer los pueblos a los que afectan sus beneficios y oír a los campesinos.

Afirma que todas las fuerzas vivas de Zaragoza están interesadas en esta cuestión.

Expone el malestar que produjo en la capital aragonesa el decreto publicado en junio y la supresión de la Academia General Militar sin compensación alguna.

Promete defender las obras de la Confederación.

No es cierto que Zaragoza viva sólo de la Confederación pero sí que le produce muchos beneficios.

Elogia la Confederación autónoma y dice que los que protestan son los que han visto desaparecer sus negocios.

BESTEIRO pregunta al orador si le falta mucho para terminar.

Como la contestación es afirmativa el presidente suspende el debate hasta mañana.

Se entra en el orden del día.

Se dá lectura a varios decretos del ministerio del Trabajo.

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretario y lee varios decretos de su departamento.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

FRANCHY habla en nombre de la minoría federal.

Dice que cuando se hablaba del proyecto de Constitución parecía que la idea más generalizada era la de constituir una República federal y sin embargo en los discursos pronunciados en la Cámara solamente el señor Guerra del Río se ha expresado en tal sentido.

Explica la doctrina federalista tal como la sentía Pi y Margall.

Analiza los defectos del proyecto de Constitución y dice que no sabe por qué se prohíben las manifestaciones externas del culto.

El ministro de Justicia abandona el banco azul y toma asiento en los escaños socialistas para intervenir en el debate como diputado.

DON FERNANDO DE LOS RÍOS en nombre del partido socialista expone sus puntos de vista sobre el proyecto que se discute.

Dice que en los dos momentos que en la Historia se ha creado el Estado moderno, España ha sido participante en las funciones creadoras.

Los nuevos líderes del Estado-Poder que surgieron en el siglo XVI fueron España, Francia e Inglaterra.

El segundo momento es el de el advenimiento del régimen constitucional que sirvió de fundamento a las generaciones del

mundo ya que las Cortes Constitucionales de 1812 se tomaron como modelo por los ciudadanos de Suiza y los países escandinavos.

En ella se inspira también toda la organización constitucional hispanoamericana.

En 1812 no sólo se adoptó el tipo constitucional sino además el vocablo liberal que era desconocido.

En el siglo XVI también se crearon los vocablos de Estado y Religión incorporándolos a la Ley fundamental.

Estamos en el tercer momento creador de la Historia de España y no podemos ausentarnos de ella.

España necesita ser nuevamente creadora y para ello necesitamos respetar lo creado.

En una autocracia la obediencia es deber, en la democracia es una necesidad. (Grandes aplausos).

Debemos respetar la Constitución, ya que será la obra de todos.

Poder y Libertad, estos son los dos extremos de la antítesis de la política española.

A continuación enumera los puntos culminantes de la Historia española en el siglo XIX.

Necesitamos una Constitución liberal hasta para los que la combaten que tienen que declarar que el liberalismo es lo esencial para el mañana político de España.

Establece las diferencias que hay entre los que consideran lo que es civilidad, entre la palabra vencer y convencer.

Ahora resurge el Estado-Poder como ya se nota hasta en la propia Rusia.

No podemos suprimir la libertad pues hasta ahora la economía significaba esclavitud.

En la Constitución queremos el derecho liberal para el hombre.

Hasta ahora la personalidad estatal estaba vinculada en la organización central, pero en estos momentos surge una nueva idea del Estado.

España debe castellanizarse y crear organizaciones como la de Castilla.

Dedica elogios a otros proyectos de Constitución y explica lo que los socialistas consideran como Sindicatos en la organización social.

Establece la discrepancia que existe entre éstos y los que propugnan los sindicalistas.

Los consejos técnicos pueden ser organismos donde desemboque el sindicalismo, legalizándose dentro de la democracia.

Asistimos a la juricidad plena del Estado. Anuncia que ellos presentarán enmiendas cuando se discuta el articulado.

Habla de los estados económicos y analiza la situación de Inglaterra, que no puede modificar el ritmo del trabajo.

También examina la situación de Alema-

nia y termina diciendo que España se encuentra en los momentos más favorables de su Historia y que estas Cortes no deben disolverse sin aprobar la reforma agraria que señalará la posición del Estado en el mundo internacional.

La Cámara le tributa grandes aplausos y muchos diputados se levantan para felicitarlo.

Se suspende la sesión a las ocho y cuarto para reunirse la Cámara en sesión secreta y a las nueve y veinticinco se levanta definitivamente.

Se han producido nuevos alborotos en la Cárcel Modelo

Madrid, 4 (1,30 m.).—Durante todo el día circularon rumores de haber ocurrido sucesos de cierta gravedad en la Cárcel Modelo de Madrid.

Alrededor de la prisión se adoptaron grandes precauciones y esto hizo suponer que fueran verdad las versiones circuladas.

Según se ha podido averiguar el director del Establecimiento oyó esta madrugada grandes gritos que daban los reclusos contra el Gobierno y especialmente contra el señor Maura.

El director de la Cárcel invitó a los presos a que depusieran su actitud, pero aquellos lejos de obedecerle le obsequiaron con una pita estruendosa.

En vista de la actitud de los penados requirió a la fuerza pública acudiendo algunos retenes de guardia de Seguridad que no se vió obligada a intervenir.

Desde luego en estos incidentes no tomaron parte los presos por delitos comunes.

El director del Establecimiento cree que se ha llegado a una situación verdaderamente humillante e intolerable para ellos, ya que los reclusos no lo respetan ni le hacen caso.

Los alborotos producidos en la prisión trascendieron a la calle donde se aglomeró numeroso público, teniendo que disolver los grupos los guardias de asalto.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Ultima corrida nocturna el sábado 5 Septiembre 1931

A las once de la noche. Ultima presentación en esta temporada de la sin rival banda cómico-aurina cordobesa

La Mezquita

cuyos profesores agradecidos a la buena acogida que sus paisanos les han dispensado, en las dos actuaciones anteriores, ejecutarán en esta función lo mejor y más escogido de su repertorio y este concierto lo dedicarán en honor de las

SEÑORAS Y LOS NIÑOS CORDOBESES
Gran programa :—: :—: Precios populares

6 ESTUPENDOS REGALOS 6

Se ha acordado que don Dámaso Berenguer sea trasladado a la cárcel de Madrid

Este se limitó a decir que fué llamado para ser ministro por Primo de Rivera y que él se limitó a cumplir con su deber aceptando el cargo.

El señor Bujeda manifestó a la salida que se había autorizado a don Galo Ponte para trasladarse al balneario de Puenteviezgo por prescripción facultativa.

Dice que se le ha encontrado muy deprimido y afectadísimo.

Anunció que mañana se tomará declaración al almirante Cornejo.

X

Madrid, 4 (2,30 m.).—Los periodistas han logrado hablar con los generales detenidos.

Los informadores encontraron a Cavalcanti acompañado de su esposa y otra señora.

Nada tengo que decir, manifestó el general. Lo único que tengo que hacer constar es que en cuanto leí la noticia con la orden de detención me dispuse a cumplimentarla.

Lo demás ya lo sabe todo el mundo. Yo fui uno de los más perseguidos por la Dictadura.

El marqués de Magaz también se encontraba con varios de sus familiares.

Se limitó a decir que él desearía que le juzgaran personas desapasionadas.

La subcomisión de Responsabilidades toma declaración a los detenidos políticos

Madrid, 4 (2,15 m.).—Hoy ha continuado sus trabajos la Comisión de Responsabilidades.

Se sabe que el general Cavalcanti llegó a las siete de la mañana a Madrid, siendo trasladado a Prisiones Militares, donde se ha reforzado la guardia.

El general Mayandía ocupa la celda número 13 y Cavalcanti la número 2, que ocupaba ayer don Federico Berenguer.

La esposa del general Cavalcanti ha ordenado que se friegue el patio contiguo a la celda.

La Comisión de Responsabilidades parece que decretará la prisión de cuantos personajes pertenecieron y colaboraron con la Dictadura.

Advirtió que se le había tomado declaración dentro de las 72 horas desde su detención.

Gómez Jordana recibió a los periodistas sonriente y dijo que él no esperaba se procediera contra él.

Espera que las Cortes pronunciarán un fallo justiciero.

Ruiz del Portal manifestó que el tiempo y los actos dirán la última palabra.

Vallespinosa hizo un relato de su detención y dijo que después de haber perdido a su esposa ya no le preocupa nada.

X

Madrid, 4 (2,30 m.).—La Comisión de responsabilidades ha acordado que el general don Dámaso Berenguer sea trasladado a la cárcel de Madrid.

X

Lisboa, 4 (3,30 m.).—El señor Calvo Sotelo ha hecho unas declaraciones a un periódico de Madrid.

Dice que aspiraba a ser diputado para deshacer ante las Cortes la ficción creada alrededor de la labor económica de la Dictadura.

Estima como principales iniciadores de la campaña contra él al señor Argüelles al que califica de nefasto y algunos periódicos sin solvencia moral.

En las primeras horas de la mañana acudieron a Prisiones Militares varios miembros y el secretario de la Subcomisión del golpe de Estado.

A las diez llegaron los restantes miembros de la Subcomisión, incluso el señor Royo Villanova.

Este dijo a la salida que se dirigían a la Cárcel Modelo para tomar declaración a don Sebastián Castedo y poner en libertad probablemente a don Galo Ponte, cuyo estado de salud era muy delicado.

Ignoraban cuándo podrán dar cuenta de su actuación.

Por la tarde volvieron a la Cárcel Celular, permaneciendo allí hasta las seis.

Interrogados por los periodistas dijeron que solamente habían tomado declaración a Castedo.

El Domingo próximo se pondrá a la venta en toda España el semanario independiente de sátira política que el público espera

Gracia y Justicia

ÓRGANO EXTREMISTA DEL HUMORISMO NACIONAL

Aparecerá todos los domingos y será vuestro periódico favorito

Buen gusto - Fino gesto - Poco gasto

PEDIDOS AL APARTADO 768. MADRID.—20 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

En Barcelona se agrava la situación, registrándose sangrientas colisiones

Madrid, 4 (2,30 m.).—Por la estación de radio se han obtenido algunas noticias sobre la situación de Barcelona.

El paro es absoluto y los comercios están cerrados excepto algunas tiendas de comestibles.

No circulan autos ni carruajes de ninguna clase, presentando la población un aspecto impresionante.

Las barriadas obreras fueron recorridas por nutridos grupos de obreros que daban gritos de todas clases e impedían la circulación de vehículos.

La guardia civil se ha concentrado en los cuarteles y la de seguridad patrulla por las calles con tercerolas.

En la calle del Carmen se registró una violenta colisión entre fuerzas de seguridad y del Ejército y huelguistas.

Cuando las tropas custodiaban un camión que conducía presos fueron tiroteados por los obreros.

Se cruzaron numerosos disparos resultando herido gravísimo de un balazo el conductor del camión, el soldado Pascual Cerdá.

También recibió una gravísima herida un guardia de Seguridad y un paisano llamado Buenaventura Matesanz.

Uno de los agresores resultó muerto.

Fueron detenidos tres huelguistas que se hicieron fuertes en una confitería desde la cual hicieron numerosos disparos.

Se asegura que en Collian ha sido quemada una iglesia, pero esta noticia no ha podido ser confirmada.

En el Paseo de San Juan se registró otra colisión entre un grupo de chófers y los guardias de Seguridad.

Resultó herido Francisco Sánchez Figue-

ras que falleció al ingresar en el hospital. Fueron recogidos todos los números de "Solidaridad Obrera" en donde se invitaba a los obreros a paralizar todos los servicios, incluso los de abastecimiento.

Se calcula en 300.000 el número de huelguistas.

X

Barcelona, 4 (3,15 m.).—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el paro es absoluto.

Confirmó que entre los heridos figuran un soldado y un guardia civil.

Dice que está dispuesto a contestar a la violencia con la violencia.

Se han recrudecido los actos de sabotaje y están interrumpidas las comunicaciones con toda España, incluso la línea internacional.

En otra colisión que hubo en la calle del Arco del Triunfo resultó gravemente herido Pablo Navarro, así como Antonio Almenara.

Uno de los individuos que se hizo fuerte en la confitería resultó muerto.

El cadáver tenía una pistola y en los bolsillos se le encontraron varios cargadores.

X

Barcelona, 4 (3,15 m.).—Esta noche han fallecido tres de los heridos en los disturbios de esta tarde.

El señor Maciá visitó al Gobernador civil para pedirle la libertad de los presos sociales.

El gobernador se negó rotundamente a ello suscitándose entre ambos un violento incidente.

De esta forma han quedado rotas completamente las relaciones entre el Gobierno civil y la Generalidad.

Ortega y Gasset y Melquiades Intervendrán hoy en el debate parlamentario

Madrid, 4 (2,30 m.).—En el debate Constitucional de hoy intervendrán don José Ortega y Gasset y don Melquiades Alvarez.

Lo que dice Martínez Barrio

Madrid, 4 (2,30 m.).—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que en la conferencia que celebró hoy con los representantes de la Compañía Telefónica no se ocupó de los huelguistas.

Añadió que él se encuentra al margen de este asunto.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 4 (3,30 m.).—A las dos menos veinte de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Dijo que había hablado brevemente con el gobernador y el jefe de Policía de Barcelona los que le manifestaron que la tarde había transcurrido sin incidentes.

La impresión del jefe de Policía es op-

timista pero no así la del gobernador. El primero cree que mañana terminará la huelga, mientras el segundo asegura que durará hasta el lunes.

Después dió cuenta el ministro de las noticias que tenía de Zaragoza donde una representación de los Sindicatos visitó al gobernador para pedirle la libertad de los presos.

Se les prometió hacerlo a condición de que se reintegraran al trabajo.

De esta manera ha quedado normalizada la situación.

El señor Maura dijo que en Irún había sido detenida esta tarde la duquesa de Mandas siendo ingresada en la cárcel.

En cuanto tuvo noticias de lo ocurrido ordenó que se libertara a dicha dama ya que el agraviado era él y considera que cuando le insultó no se hizo a la autoridad sino a su persona.

Reingresados

Madrid, 4 (3,30 m.).—Después de haber sido revisadas las instancias presentadas a la Telefónica hoy han reingresado 100 empleados que se sumaron a la huelga.

Comentarios al discurso de don Fernando de los Ríos

Madrid, 4 (3,30 m.).—Hablando del discurso pronunciado por el ministro de Justicia ha dicho el señor Unamuno que le parece muy bien, más por lo que no dijo que por lo que dijo.

A don Miguel Villanueva le ha parecido admirable en todos sus aspectos.

Sánchez Guerra manifestó: Gran discurso el de don Fernando. Revela una gran cultura y me ha recordado al hablar las Constituyentes del 76.

Martínez Barrios: Ha sido una pieza oratoria admirable. Me ha recordado uno de los discursos de Castelar, sobre todo cuando hablaba de Hispanoamérica.

La reorganización del partido radical

Madrid, 4 (3,30 m.).—La minoría radical se reunió esta tarde acordando tener abierto el censo hasta el 27 del actual.

Desde esa fecha se procederá a la reorganización de los Comités.

Mientras tanto la minoría actuará como Comité nacional.

Han sido detenidos los exministros García de los Reyes y Ardanaz

Madrid, 4 (3,30 m.).—Esta madrugada y cumpliendo órdenes de la Dirección de Seguridad han sido detenidos en Madrid los ex ministros García de los Reyes y Ardanaz.

En Orense también ha sido detenido el general Navarro.

El señor Bujeda ha manifestado que la Comisión va a pedir que se traiga a Madrid al general Martínez Anido, acusándolo de delitos comunes.

Añadió que a las ocho y cuarto había salido de la cárcel don Galo Ponte.

Un incendio en El Pardo

Madrid, 4 (3,30 m.).—En la Casa del Príncipe en El Pardo, se declaró un incendio.

Acudieron los bomberos que sofocaron el incendio a las pocas horas.

El fuego ha destruido la vivienda de los guardas del patrimonio real.

Corridas de toros

Madrid, 4 (4,15 m.).—Hoy se celebró una novillada extraordinaria.

Carnicerito de Méjico fué ovacionado; Contreras quedó regular, y el debutante Martín, pésimo.

X

Mérida, 4 (4,15 m.).—Se lidiaron reses de Antonio Pérez.

Lalanda fué ovacionado en su primero y quedó mal en el quinto.

Villalta oyó bronca en sus dos toros Barrera y Bienvenida quedaron superiormente.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"

SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO (Córdoba)

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que hoy ha quedado inaugurado el nuevo despacho de vinos, coñac y anicados, en la Avenida del Gran Capitán, número 15, donde han sido trasladados tanto la Bodega como el escritorio.

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso cosechas

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante.

Regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas

Descuentos especiales a los intermediarios

José Cruz Múgica, Eibar 150



TALLERES DE FOTOGRAFADO LA VOZ

FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.º TELEFONO 2436

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial de 9 a 1 y media

Popular de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal de 6 a 9.

Biblioteca "Seneca" de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 3

AGUAS POTABLES



En todos tiempos, pero mucho más durante el verano, el agua de bebida es el agente que propaga más enfermedades. Un agua impura es la causa de las más variadas enfermedades intestinales: la disentería, las colibacilosis, diarrea, cólera, etc. Es, pues, de todo punto necesario asegurarnos que el agua que bebemos es potable.

Son muy pocas las poblaciones que disponen de un servicio de aguas puras. Por otra parte, el empleo de aguas minerales es inabordable por su precio, aparte de que un agua mineral que sea antigua o esté conservada en malas condiciones, puede ser tan mala o peor que un agua común.

Debemos, pues utilizar un agua común, purificándola para privarla de los gérmenes nocivos que contiene. Para esto no es recomendable recurrir a filtros, porque éstos, si tienen la más ligera fisura o no se tratan con la más escrupulosa limpieza, no purifican el agua. Lo más seguro y lo más científico es disolver en el agua una Potableta, que produce oxígeno nascente, el cual destruye en pocos minutos los gérmenes nocivos del agua.

Por tres céntimos se puede obtener un litro de agua bacteriológicamente pura

Potabletas se venden en todas las farmacias.

Caja de 25 Potabletas, 0'80 pesetas. Caja con 200 Potabletas, 6 pesetas